

abril 2008

63

Boletín del

Real Patronato Sobre Discapacidad



Presentación

A fondo

Actividades

Novedades documentales

Bibliografía

Convocatorias

Los textos contenidos en este Boletín pueden ser reproducidos libremente citando su procedencia.

Edición: Real Patronato sobre Discapacidad

Dirección editorial: Dirección Técnica del Real Patronato

Cuidado de la edición y distribución:
Centro Español de Documentación sobre Discapacidad
(CEDD)

Serrano, 140
28006 MADRID
Tel. 91 745 24 49-91 745 24 46
Fax: 91 411 55 02
cedd@futurnet.es
<http://www.cedd.net>

Diseño gráfico: Estudio Lanzagorta

Impresión: Artegraf, S.A.
ISSN: 1696-0998
NIPO: 214-08-005-7
Depósito Legal: M-18.453-1985
Impreso en España-Printed in Spain

abril 2008

63

Boletín del

**Real
Patronato
Sobre
Discapacidad**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE



Presentación



Amparo Valcarce García
Secretaria de Estado de Política Social, Familia y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad y Secretaria General del Real Patronato sobre Discapacidad

El Real Patronato sobre Discapacidad, presidido por Su Majestad la Reina, es una plataforma de encuentro para las políticas de Estado en materia de discapacidad, atendiendo fundamentalmente a la accesibilidad universal, al apoyo a los alumnos universitarios con discapacidad y al impulso de un sistema de información y documentación sobre discapacidad en España.

Con este número 63 del Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad comenzamos una nueva etapa. Hemos adoptado un nuevo diseño y hemos introducido nuevas secciones. Asimismo, hemos creído de interés ampliar la información documental, con el fin de dar a conocer a nuestros lectores las últimas novedades bibliográficas con que cuenta nuestro Centro Español de Documentación sobre Discapacidad.

Tenemos que mencionar como hecho importante la aprobación, por unanimidad en las Cortes Generales, de la Ley por la que se reconocen las lenguas de signos españolas y se regulan los medios de apoyo a la comunicación oral de las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas. Esta ley ha venido a satisfacer las demandas que desde hace años venían planteando las asociaciones de personas con discapacidad auditiva y con sordoceguera. Desde la importancia que tiene la lengua como instrumento de información y de conocimiento, y desde el marco normativo constitucional y legal español, constituye una obligación de los poderes públicos tanto el desarrollo de medios que faciliten el acceso a la expresión verbal y escrita de la lengua oral a las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas, cuanto la configuración de una normativa básica sobre el aprendizaje, conocimiento y uso de las lenguas de signos españolas. Gracias a esta norma, se establecerá servicio de intérprete de lengua de signos en lugares públicos, como estaciones y aeropuertos, y se facilitarán subvenciones públicas a quienes precisen de ayudas técnicas. La ley establece que las personas sordas, con discapacidad auditiva y sordociegas que necesiten apoyos técnicos, como implantes cocleares o audífonos, podrán recibir ayudas económicas

‘Iniciamos con este número del Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad una nueva etapa, con un nuevo diseño y con nuevas secciones’

públicas, independientemente de la edad que tengan. Las personas sordociegas tienen un apartado específico en la ley para reconocer su situación de especial dificultad. En esta ley se contempla, asimismo, la creación en el Real Patronato sobre Discapacidad, del Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española, con la finalidad de investigar, fomentar, difundir y velar por el buen uso de esta lengua. La ley también dispone la creación del Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, como consecuencia del impulso de las nuevas tecnologías adaptadas a las personas con discapacidad; este Centro, cuya dirección ostenta el Real Patronato sobre Discapacidad y gestiona la Universidad Carlos III, ya está en funcionamiento.

Entre las actividades desarrolladas por el Real Patronato sobre Discapacidad y que se reflejan en este número del Boletín, merece destacarse la entrega de los Premios Reina Sofía 2007, de Rehabilitación e Integración y de Accesibilidad Universal de Municipios. Estos últimos se han convocado por tercer año consecutivo y tienen como finalidad fomentar en el ámbito municipal medidas para favorecer el acceso de las personas con discapacidad y, en definitiva, de todos sus ciudadanos, a todos los servicios que un municipio ofrece.

Los Premios otorgados este año a los municipios de Vegadeo, en Asturias, Aldaia, en Valencia, y Jerez de la Frontera, en Cádiz, vienen a corroborar el empeño de los municipios españoles para hacer que todas sus instalaciones, vías y servicios sean accesibles para las personas con discapacidad. Además de la accesibilidad física, existe un interés manifiesto para la integración en todas las actividades de la vida diaria. De ahí que estos Premios reconozcan todas estas actividades. En relación con la accesibilidad universal, tenemos que reseñar la aprobación del Real Decreto por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. Esta importante norma armoniza y unifica las condiciones requeridas por las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos. Además, establece unas condiciones básicas para garantizar la accesibilidad desde el diseño pensado en todos y para su autonomía personal, con una visión más abierta de las necesidades existentes, asumiendo la pluralidad dentro de la discapacidad y mejorando los mecanismos de control existentes.

Los Premios Reina Sofía 2007, de Rehabilitación y de Integración vienen convocándose desde el año 1981. De periodicidad bienal, en esta ocasión han recaído en el Instituto Guttmann, entre las candidaturas españolas, y en la Asociación “Obra Social Irma Dulce”, de Salvador-Bahía, en Brasil, como candidatura de países de habla hispana, más Brasil y Portugal.

De todos es conocida la actividad que viene desarrollando el Instituto Guttmann desde hace más de 40 años para conseguir que todas las personas afectadas por una gran discapacidad de origen neurológico alcancen el mayor grado de autonomía funcional posible, restablecer su autoestima y procurar una integración social activa y satisfactoria, tanto para ellas como para sus familias. Paralelamente, desarrolla una intensa labor de investigación científica. Por todo ello, hemos considerado de gran interés ofrecer en este número del boletín un amplio resumen de sus actividades.

El congreso nacional que anualmente organiza el Real Patronato, en el año 2007 tuvo como tema principal el desarrollo de la Atención Temprana. Queremos desde esta páginas felicitar a la Federación Española de Profesionales de la Atención Temprana (GAT) por el entusiasmo que siempre han puesto en todas sus actividades y el éxito que tienen sus convocatorias.

De todas estas actividades pretende seguir siendo testigo este Boletín. Cambia el formato, pero no cambia la voluntad de la institución de seguir trabajando en colaboración con las administraciones y las organizaciones de personas con discapacidad para conseguir, en primer lugar, la igualdad de oportunidades para todos y, a partir de ahí, la plena ciudadanía y la mejor calidad de vida posible a la que los hombres y las mujeres con discapacidad tienen derecho.



Instituto Guttmann Hospital de Neurorrehabilitación. Premio Reina Sofía 2007, de Rehabilitación y de Integración



El Instituto Guttmann, una entidad privada de iniciativa social, catalana, aconfesional, sin ánimo de lucro, pionera en España en el campo de la atención medicorrehabilitadora de pacientes parapléjicos y tetrapléjicos, ha recibido el Premio Reina Sofía 2007 de Rehabilitación y de Integración. Considerado como uno de los centros de excelencia europeos en neurorrehabilitación, el Instituto forma parte del Sistema Nacional de Salud y es hospital de referencia para el tratamiento medicoquirúrgico y la rehabilitación integral de las personas con lesión medular, daño cerebral adquirido u otra gran discapacidad física de origen neurológico. En este artículo, los responsables de la entidad describen las actividades sociosanitarias, académicas y sociales que el Instituto realiza, y destacan sus nuevos proyectos, como la construcción del macrocentro Guttmann-Meridiana.

Bajo la denominación de “Instituto Guttmann” se agrupan la voluntad y el compromiso social de dos fundaciones privadas, la Fundación Instituto Guttmann (1962) y la Fundación Instituto de Neurorrehabilitación Guttmann (2001), las cuales tienen un origen común, comparten los mismos objetivos fundacionales y se complementan en sus actividades institucionales.

El Instituto Guttmann es una entidad privada de iniciativa social, catalana, aconfesional, sin ánimo de lucro, que está comprometida en el más estricto respeto a las normas legales y a las de comportamiento ético que deben inspirar cada una de sus actuaciones. Compromiso que se define en los estatutos fundacionales y en la misión, visión y valores institucionales, y que tiene su expresión en las normas organizativas y los procedimientos a utilizar. Obligaciones éticas que van más allá de los requerimientos legales y administrativos, de las normas de buena práctica o de la supervisión del Protectorado de Fundaciones. Así, el Instituto Guttmann, de forma voluntaria y periódica:

- Por medio de una firma independiente, audita sus cuentas anuales con el fin de garantizar una rigurosa, eficiente, prudente y austera gestión económica, patrimonial, financiera y fiscal.
- Somete su estructura, modelo organizativo y procedimientos de actuación a organismos de acreditación, nacionales e internacionales, los cuales certifican la seguridad y calidad de sus prestaciones asistenciales, científicas y docentes.
- En el ámbito de la neurorrehabilitación, evalúa sistemáticamente los resultados funcionales, psicológicos y de integración social del proceso asistencial, y los compara con los obtenidos en otros hospitales líderes en esta especialidad.
- Ejerce una política de transparencia informativa total mediante la edición anual de la “Memoria-Balance social”, en la que expone todas las actividades desarrolladas, los resultados obtenidos y los medios utilizados, de manera oportuna, clara y veraz, expone la totalidad de actividades realizadas, los resultados obtenidos y los medios utilizados.
- Con su adhesión al “Código Tipo de la Unión Catalana de Hospitales”, garantiza la correcta gestión de la información, la confidencialidad y la protección de los datos de carácter personal.

- A través del “Comité de Ética Asistencial”, promueve la protección de los derechos de la persona y el respeto a su dignidad y a los principios básicos de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia que deben regir cualquier proceso asistencial, con especial consideración a la utilización correcta del consentimiento informado; al mismo tiempo, vela por un ejercicio cuidadoso de los procedimientos clínicos en el tratamiento de los pacientes y de las precauciones necesarias en los procesos de investigación clínica.
- Para un mejor conocimiento y salvaguardia de los derechos y las obligaciones de los pacientes y sus familias, el hospital dispone de un documento, el “Dossier informativo de interés para las personas que reciben asistencia en el hospital”, el cual se entrega a cada paciente al llegar al hospital y que incluye un apartado sobre “Derechos y obligaciones del paciente”, así como los procedimientos establecidos para tramitar sus quejas o sugerencias.
- Rinde cuentas de todas sus actuaciones y somete sus principales proyectos a la opinión de sus destinatarios a través del “Consejo Social y de Participación del Instituto Guttmann”, creado por propia iniciativa y en el que están representadas las principales asociaciones de personas con discapacidad física de Cataluña, las administraciones públicas implicadas y los expertos de la sociedad civil.

1. Instituto Guttmann, una organización comprometida

El Instituto Guttmann, inaugurado en Barcelona en el año 1965, fue el primer hospital de España dedicado a la atención médicorrehabilitadora de pacientes parapléjicos y tetrapléjicos, que introdujo en nuestro país las técnicas del Dr. Ludwig Guttmann. Desde entonces, las personas afectadas por una lesión medular u otra gran discapacidad física son atendidas desde una perspectiva integral que comprende tanto los aspectos médico-quirúrgicos como los psicológicos y los sociales.

En sus más de 42 años de existencia, el Instituto Guttmann ha pasado de las 20 camas iniciales en el antiguo hospital de

la Av. Meridiana, en Barcelona, a las 152 camas actualmente en funcionamiento en el nuevo hospital ubicado en Badalona, diseñado y equipado totalmente para su función. Se inauguró en mayo de 2002, gracias a la eficaz contribución de la Generalitat de Cataluña, de la Fundación ONCE, del Ayuntamiento de Badalona y de los Amigos del Instituto Guttmann, y es uno de los hospitales más modernos y avanzados de Europa en su especialidad.

Durante todos estos años, han sido atendidos en el Instituto Guttmann más de 13.000 pacientes (niños, jóvenes y adultos), procedentes de toda España, en su gran mayoría de Cataluña (89%), de otras Comunidades Autónomas (10%) y en un pequeño porcentaje de países extranjeros (1%).

El Instituto Guttmann, que está considerado como uno de los centros de excelencia europeos en neurorrehabilitación, forma parte del Sistema Nacional de Salud y es hospital de referencia para el tratamiento medicoquirúrgico y la rehabilitación integral de las personas con lesión medular, daño cerebral adquirido u otra gran discapacidad física de origen neurológico.

El Instituto Guttmann está concertado con el Servicio Catalán de la Salud para la prestación de asistencia sanitaria especializada a todas las personas beneficiarias de la Seguridad Social. Tiene también establecido concierto con las principales mutualidades de accidentes de trabajo, con las compañías aseguradoras que cubren los riesgos de los accidentes de tráfico y con las entidades privadas de asistencia sanitaria más importantes.

1.1. Misión

La Fundación Privada Instituto de Neurorrehabilitación Guttmann es una entidad sin ánimo de lucro, que tiene por objetivo principal promover, impulsar y conseguir la rehabilitación integral de las personas afectadas por una lesión medular, daño cerebral u otra gran discapacidad física de origen neurológico, así como prestarles el apoyo y los servicios más convenientes para alcanzar una reinserción social satisfactoria, a la vez que contribuir eficazmente al pleno reconocimiento de sus derechos y a una efectiva equiparación de oportunidades.



El Instituto Guttmann, en tanto que hospital de alta especialización, tiene como misión proporcionar en todo momento la mejor atención médico quirúrgica y rehabilitadora especializada, de manera integral, continuada, personalizada y con el más alto nivel humano, científico y técnico.

El trabajo en equipo interdisciplinario, su propio modelo asistencial, la experiencia y la calidad humana de sus profesionales junto con el rigor científico aplicado en todas sus actuaciones, así como sus modernas instalaciones y la permanente incorporación de las tecnologías más avanzadas, convierten al Instituto Guttmann en un centro de excelencia que se caracteriza por su capacidad de generar nuevos conocimientos e innovar en técnicas y en procedimientos terapéuticos propios de la neurorrehabilitación; estas características lo sitúan entre los principales hospitales de vanguardia en su especialidad.

En tanto que instituto universitario adscrito a la UAB, Universidad Autónoma de Barcelona, tiene por misión el desarrollo de los aspectos académicos, científicos y de investigación en materia de neurociencias en general y de la neurorrehabilitación y de las tecnologías aplicables a la autonomía personal en particular, que lo caracterizan como centro de conocimiento en las áreas de capacitación específica de la lesión medular y el daño cerebral adquirido.

En tanto que entidad de iniciativa social comprometida con la sociedad, tiene la misión de promover el pleno reconocimiento de los derechos y la equiparación de oportunidades de las personas con discapacidad, mediante la promoción y desarrollo de actividades de prevención, divulgación y sensibilización social.

Desarrolla, también, un amplio abanico de servicios de expertise de atención personal, sociosanitaria y social dirigidos a las personas con discapacidad y a sus familias, con el objetivo de proporcionarles el apoyo y los servicios más adecuados que contribuyan a mejorar su calidad de vida, de acuerdo con los paradigmas de la autonomía personal, la vida independiente, la autogestión y la inclusión social.

1.2. Equipo humano

El Instituto Guttmann dispone de un equipo humano formado por más de 450 profesionales que destacan por su calidad humana, su elevado nivel de conocimientos y expertise, así como por su óptima calidad técnica y que desarrollan su actividad de forma cohesionada e implicada en los objetivos de la institución.

La manera coordinada de actuar, junto con la motivación y compromiso de sus profesionales, le permite obtener un nivel de actividad y eficacia superior al que cabría esperar por el tamaño de su organización.

2. El hospital de neurorrehabilitación

El modelo asistencial del Instituto Guttmann que ha dado lugar a una cultura propia de la neurorrehabilitación se caracteriza por ser:

- Holística. La neurorrehabilitación debe tener en cuenta tanto los aspectos físicos y cognitivos como los psicológicos, sociales y culturales que incidan en la personalidad del paciente, su etapa evolutiva y su estilo de vida.
- Orientada al paciente. Deben desarrollarse en cada caso estrategias asistenciales centradas en el paciente y su entorno familiar.
- Integradora. Los planes asistenciales han de estar diseñados y ejecutados por equipos multidisciplinares de profesionales altamente capacitados y entrenados en el trabajo interdisciplinario.
- Participativa. Para que sea efectiva, la neurorrehabilitación debe contar con la cooperación activa del paciente y su familia, siendo imprescindible para eso una correcta información y una óptima relación de confianza entre el paciente, el entorno afectivo y el equipo terapéutico.
- Continuada. La neurorrehabilitación ha de garantizar la continuidad asistencial desde la fase inicial aguda de instauración de la lesión hasta las complicaciones en la fase crónica.



- Resolutiva. La neurorrehabilitación ha de contar con los medios más adecuados para conseguir, en cada paciente, una elevada capacidad de resolución de problemas.
 - Permeable al entorno social. La neurorrehabilitación debe buscar, en cada caso, las respuestas adaptadas a las características específicas de la comunidad, al tiempo que influir en la creación de recursos sociales que favorezcan la mejor reinserción social posible de la persona con discapacidad.
- Las principales funciones asistenciales del Instituto Guttmann son:
- El tratamiento médico-rehabilitador del paciente con una gran discapacidad física, desde la instauración de la lesión neurológica hasta conseguir el máximo nivel posible de autonomía funcional, el restablecimiento de su autoestima y una reinserción social activa y satisfactoria.
 - El tratamiento especializado de los problemas medicoquirúrgicos derivados de su discapacidad que puedan presentarse a lo largo de su vida.
 - El seguimiento médico individualizado, mediante revisiones periódicas, para prevenir la aparición de las complicaciones propias de su discapacidad.
 - El seguimiento psicológico y social de los pacientes dados de alta, para evaluar en cada caso el nivel de integración conseguido y las nuevas dificultades aparecidas, para colaborar en su superación.
 - Proporcionar información general y asesoramiento personalizado sobre los nuevos avances, procedimientos, recursos y ayudas técnicas más modernos, así como de los últimos conocimientos y experiencias que favorezcan la salud y la calidad de vida de las personas con discapacidad.



El equipo asistencial se estructura en cuatro áreas operativas:

- **Área Médica.** Tiene la responsabilidad de la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento médico-quirúrgico de los pacientes; así como de la dirección del equipo terapéutico específico para cada paciente y de la coordinación del proceso rehabilitador en su conjunto. Está formada por un equipo completo de médicos especialistas en medicina física y rehabilitación, apoyados por médicos especialistas en otras disciplinas médicas.

- **Área de Enfermería.** Constituida por diplomados de Enfermería y auxiliares de clínica, es responsable del desarrollo de las actividades propias de la enfermería con la particularidad de incorporar los objetivos rehabilitadores de cada paciente a sus tareas asistenciales y a las actividades de la vida diaria de éstos; estimulándolos y adiestrándolos para que hagan, por sí mismos, todo lo que su lesión les permita y así poder ganar en destreza y autonomía personal. También tiene la misión de informar y formar a los familiares en los cuidados y ayudas que el paciente va a precisar.
- **Área Psicosocial.** Constituida básicamente por psicólogos clínicos, neuropsicólogos y trabajadores sociales, cuida de los aspectos emocionales, psicológicos y sociales de la persona afectada y de sus familiares. En el caso de los pacientes con daño cerebral, los neuropsicólogos son los responsables de la evaluación y el tratamiento de las secuelas cognitivas y conductuales.
- **Área de Rehabilitación Funcional.** Está constituida por terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, maestros en Educación Física y auxiliares de clínica; profesionales especialmente formados y entrenados en el tratamiento de personas con gran discapacidad física.

El Instituto Guttmann se organiza funcionalmente en tres unidades clínicas a través de las cuales, orienta toda la actividad asistencial:

- **Unidad de Lesión Medular:** Asume los pacientes con lesión medular completa o incompleta, ya sea de origen traumático, médico, o congénito como la espina bífida. Además, atiende aquellas patologías no medulares que comportan discapacidad física severa y no afectan las funciones cognitivas (Guillain-Barré, polirradiculopatías, grandes amputados...).
- **Unidad de Daño Cerebral:** Se encarga de la asistencia de aquellos pacientes con secuelas funcionales graves, tanto físicas como cognitivas como consecuencia del daño cerebral de origen traumático (traumatismo craneoencefálico) o de origen médico (tumores, encefalopatías, accidente vascular cerebral, anoxia...), así como de los pacientes con enfermedades neurodegenerativas (EM, Parkinson, ELA, Síndrome Postpolio...).
- **Unidad de Rehabilitación Infantil** especializada en niños y niñas, hasta los 16 años, con gran discapacidad física de



origen neurológico (lesión medular, traumatismo craneoencefálico, daño cerebral no traumático, enfermedades progresivas...).

La metodología de trabajo del Instituto Guttmann, basada en la orientación al paciente y su familia, conforma uno de los elementos más representativos de su organización. Son elementos clave del particular modelo de funcionamiento: el equipo rehabilitador, el trabajo en equipo interdisciplinar, la sesión conjunta, el establecimiento de objetivos personalizados y la evaluación sistemática de resultados.

Este equipo se reúne periódicamente, durante el tratamiento del paciente, para realizar el seguimiento coordinado de su evolución y adaptarse a las circunstancias que puedan aparecer durante el periodo rehabilitador. Una vez concluida la rehabilitación, el equipo valora los objetivos alcanzados, el grado de efectividad de la asistencia, evalúa el nivel de rehabilitación global alcanzado por el paciente y estima el grado de satisfacción del usuario y de su familia una vez dado de alta.

3. Actividad científica

Desde el año 1965, el Instituto Guttmann, por medio de sus profesionales, ha llevado a cabo numerosas actividades científico-técnicas y forma parte de las principales asociaciones científico-médicas, internacionales y nacionales, de su especialidad.

3.1. Investigación

El Instituto Guttmann, desde sus inicios, ha contribuido a la investigación clínica y aplicada al ámbito de la neurorrehabilitación, para impulsar, desarrollar y promover la innovación terapéutica y tecnológica que signifiquen avanzar en el tratamiento médico-quirúrgico y en la calidad de vida de las personas con gran discapacidad física de origen neurológico.

El Instituto Guttmann cuenta actualmente con seis líneas de investigación clínica y traslacional:

- Rehabilitación de la marcha
- Neurofarmacología
- Técnicas de neuroestimulación aplicadas a la rehabilitación

- Bioingeniería
- Análisis de resultados
- Neurorrehabilitación de la fisiología digestiva

3.2. Publicaciones

El resultado de la actividad investigadora del Instituto Guttmann se traduce en los numerosos artículos científicos que sus profesionales publican de manera habitual en distintas revistas médicas y científicas. Desde el año 2002 hasta 2007, se han producido 60 artículos científicos indexados, con un factor de impacto acumulado de 201,31.

3.3. Comunicaciones y ponencias

Asimismo, los profesionales del Instituto Guttmann presentan comunicaciones, ponencias y pósters en diversos foros científico-técnicos nacionales e internacionales. Desde el año 2002 hasta 2007 se han realizado 364 comunicaciones y se ha participado en 378 congresos.

3.4. Docencia

El Instituto Guttmann tiene entre sus objetivos el de promover la formación especializada de los profesionales de la salud vinculados al mundo de la neurorrehabilitación; al mismo tiempo que impulsar los conocimientos de las técnicas, habilidades y experiencias que favorecen la salud y la calidad de vida de las personas con gran discapacidad física. Para ello se creó un programa académico con 5 líneas docentes, de carácter interdisciplinar, homologadas con el ECTS - European Credit Transfer System.

- Máster en neurorrehabilitación.
- Diploma de postgrado en neurorrehabilitación.
- Cursos de especialización en neurorrehabilitación (22 distintos).
- Introducción a la neurorrehabilitación (créditos libre elección en cursos de pregrado de medicina, psicología, enfermería, fisioterapia...).
- Título de experto en neurorrehabilitación *-fellowship-*.



Los profesionales del Instituto Guttmann participan como profesores especializados en cursos y seminarios organizados por universidades, escuelas universitarias, hospitales y otras instituciones científico-técnicas de reconocido prestigio. Durante el período 2001 – 2007, han contribuido a la formación especializada y práctica de 200 licenciados, titulados de grado medio y estudiantes de pregrado de Ciencias de la Salud.

3.5. Centro de documentación

El Centro de Documentación en Neurorehabilitación “Santi Beso Arnalot” es una iniciativa del Instituto Guttmann que pone al alcance de las personas interesadas en la neurorehabilitación y las neurociencias en general, la documentación necesaria para profundizar en este campo de las ciencias.



3.6. Jornadas técnicas

Desde el año 1989, el Instituto Guttmann organiza anualmente unas Jornadas Científico-Técnicas que tienen por objeto el estudio y la divulgación de temas específicos relacionados con la discapacidad de origen neurológico y la rehabilitación integral especializada, en las que participan, como conferenciantes y ponentes, profesionales de reconocido prestigio mundial, procedentes de hospitales e instituciones de España y del extranjero, así como del propio Instituto Guttmann.

4. Actividad sociosanitaria

El Instituto Guttmann, con los conocimientos y la experiencia adquiridos durante 42 años en la prestación de asistencia sanitaria especializada a las personas afectadas por una gran discapacidad física, cuenta con la capacidad y solvencia necesaria para detectar con rapidez las nuevas necesidades que afectan a este colectivo de personas en los ámbitos sanitario, sociosanitario y social, de manera que le permiten adelantarse en la propuesta de las soluciones más eficaces y adecuadas. Con este fin, creó el Equipo Sociosanitario de Evaluación y Ayuda Especializada en neurorrehabilitación y los Servicios de Atención Domiciliaria.

4.1. El equipo de evaluación y ayuda especializada en neurorrehabilitación

Se puso en funcionamiento en el año 2000, con el objetivo principal de colaborar con los demás profesionales de los sistemas para la adaptación de las redes asistenciales sanitaria, sociosanitaria y social públicas a las necesidades y circunstancias especiales de las personas con gran discapacidad física, con el fin de transmitirles sus conocimientos y habilidades y contribuir a la normalización de la atención asistencial de estas personas por medio de los equipos asistenciales propios de sus áreas geográficas, a la vez que garantizar la mejor calidad en las prestaciones que reciben.

4.2. Servicios de atención domiciliaria

Es un programa específico diseñado especialmente para la provisión de servicios sanitarios y sociales especializados a domicilio tanto asistenciales como de apoyo personal y de ayuda al hogar, para la promoción de la autonomía personal y la atención de las personas afectadas por una gran discapacidad física de origen neurológico y, en general, de todas las personas con dependencia.

5. Actividad social

Mediante el desarrollo de distintas actividades de sensibilización social, el Instituto Guttmann reafirma su compromiso social de contribuir activamente a la plena integración social de las personas con discapacidad, a impulsar el pleno reconocimiento de sus derechos como ciudadanos y a promover una efectiva equiparación de oportunidades. Destacamos algunas de las actividades de sensibilización social más relevantes realizadas en los últimos años.

5.1. Campaña de prevención de lesiones medulares y cerebrales

La campaña “Game over, No te la juegues”, que desde 2008 sustituye a la campaña iniciada en el año 1991 con el nombre de “Stop al Cop” (“Stop al Golpe”), es un programa de prevención de accidentes que tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes de que la vida no es un juego, que no hay vidas extra, a fin de que adopten actitudes de prudencia y comportamientos responsables, y tomen las medidas de seguridad necesarias al conducir un vehículo o practicar actividades deportivas o de ocio que comporten riesgo.

5.2. Revista “Sobre ruedas”

La revista “Sobre ruedas”, que edita el Instituto Guttmann desde el año 1984, es una publicación cuatrimestral con información específica para las personas con lesión medular, daño cerebral u otra gran discapacidad física, y también para sus familias. El último número publicado ha sido el 67, correspondiente al tercer cuatrimestre de 2007.



5.3. Colección “Blocs”

Esta colección, que edita el Instituto Guttmann desde 1990, está formada por un conjunto de documentos técnicos cuyo objetivo es tratar los aspectos biopsicosociales que genera la gran discapacidad física de origen neurológico y mostrar el proceso de rehabilitación integral que requiere. En el año 2007 se publicó el volumen 18.

5.4. Promoción del deporte adaptado

Además de la práctica deportiva terapéutica integrada en el proceso rehabilitador, que tiene como finalidad mejorar la salud, el grado de autonomía funcional, la autoestima y la capacidad de relacionarse del paciente, el Instituto Guttmann desarrolla escuelas de iniciación al deporte adaptado para promover la práctica entre las personas con discapacidad física, una vez terminado el proceso rehabilitador, para fomentar así los hábitos y las habilidades necesarias para poder practicar una actividad deportiva con regularidad y mantener un estilo de vida saludable. A nivel escolar, desarrolla programas de deporte inclusivo que favorezcan la integración de los niños con discapacidad física en la escuela ordinaria.

También se ha dado continuidad a los programas de promoción del deporte adaptado mediante la participación en el “Programa Hospisport”, que lidera la Federación Catalana de Deportes para Minusválidos Físicos, y se ha desarrollado el Programa de Formación de Jugadores dentro del hospital mediante las Escuelas de Iniciación Deportiva, que incluye las disciplinas de korfbal, boccia, tenis, atletismo, baloncesto, jockey, esgrima, y tiro con arco, todas ellas en silla de ruedas, así como natación.

Así mismo, impulsa la práctica del deporte adaptado de alta competición, mediante el “Club Deportivo Instituto Guttmann”, decano en España, que cuenta con el primer equipo de baloncesto en silla de ruedas del país. Aparte del equipo de baloncesto en silla de ruedas, el club cuenta con más de 50 deportistas federados en las disciplinas de atletismo, baloncesto, tenis, boccia, natación, mediante un convenio con el “Club Atlético Nou Barris”, y hemos impulsado el hockey en silla de ruedas eléctrica con el equipo “Dracs-Guttmann”, entre otros. Finalmente, los maestros de Educación

Física del hospital organizan cada año las Jornadas “Muévete...y verás”, para dar a conocer a profesionales de la docencia, de la sanidad, de clubes y federaciones deportivas un gran abanico de juegos, actividad física y deportes adaptados con el objetivo de facilitar y agilizar la inclusión de chicos y chicas con discapacidad motriz a la comunidad escolar, especialmente en el ámbito de la Educación Física.

6. Consejo Social y de Participación

En el año 2004 se constituyó el “Consejo Social y de Participación del Instituto Guttmann”, organismo formado por representantes de las principales asociaciones de personas con discapacidad física de Cataluña, así como de las administraciones públicas vinculadas y por expertos de la sociedad civil, a la vez que por miembros del equipo directivo del Instituto Guttmann y un representante de su comité de empresa.

Esta iniciativa, pionera en nuestro país en el sector sanitario, nació con la voluntad de profundizar en el compromiso social de la propia Institución y avanzar hacia fórmulas democráticas de mayor transparencia, control, participación y corresponsabilidad de todos los actores implicados en el desarrollo de sus actividades, muy especialmente de las personas con gran discapacidad de origen neurológico, principales destinatarios de sus servicios y razón de ser de nuestra Institución.

7. Amigos del Instituto Guttmann

“Amigos del Instituto Guttmann” es una iniciativa constituida por personas, entidades y empresas que, con generosidad y mediante aportaciones económicas regulares, apoyan, colaboran y hacen viables los proyectos más emblemáticos e innovadores de nuestra Fundación.

Hacerse amigo/amiga del Instituto Guttmann es participar en una actividad solidaria de gran valor humano y social. Las personas que se adhieren a esta iniciativa, a título personal o en representación de una empresa, se vinculan a un proyecto innovador de carácter médico-asistencial y científico cuya



finalidad es mejorar la calidad de vida y conseguir la plena integración social de las personas con gran discapacidad física de origen neurológico.

8. Proyecto Guttman–Meridiana

Una de las necesidades más importantes que tienen las personas con discapacidad es el acceso a una vivienda adaptada o accesible, y a ello hay que añadir la necesidad de unos servicios que les permitan mantener el mayor nivel de autonomía posible dentro de su vivienda, compatible con una vida laboral y socialmente activa, y les proporcionen una actividad de mantenimiento de sus capacidades físicas y funcionales. A lo largo de su vida, la autonomía de estas personas puede disminuir hasta el punto de necesitar un acogimiento de tipo residencial que les facilite el acceso a unos servicios adecuados a sus nuevas necesidades.

El complejo incluye un conjunto de 150 unidades residenciales de vida autónoma; una residencia geriátrica de 80 plazas y centro de día; una residencia asistida de 60 plazas para personas con gran discapacidad y equipamientos comunitarios, de carácter sanitario, cultural y social para los usuarios de las residencias y otros espacios, como un área comercial y de servicios y un parking, abiertos a todos los ciudadanos.

Este proyecto quiere potenciar: La calidad de vida de los usuarios de los servicios, para que ejerzan un rol social activo; La autonomía, para evitar la restricción en la participación y la dependencia de las personas, en especial, en las afectadas por una gran discapacidad; La vida independiente, que defiende el derecho de las personas a controlar su vida para poder ejercer sus derechos civiles; en especial en el colectivo de personas con discapacidad, que aún debe luchar contra los prejuicios y la marginación social. ■



La Asociación “Obra Social Irma Dulce”, de Salvador-Bahía, en Brasil, ha resultado en 2007 ganadora de los Premios Reina Sofía 2007 de Rehabilitación y de Integración en su modalidad de países de habla hispana, más Brasil y Portugal. En este artículo, dos de los responsables de la asociación analizan el papel de la tecnología asistida en la integración de las personas con discapacidad y describen uno de los programas que se realizan en el marco de la aplicación de las nuevas tecnologías. El artículo detalla las ayudas técnicas que se emplean en el marco de este programa como forma de aplicación de la tecnología asistida en el entorno informático y apuesta por poner a disposición de estas personas nuevos recursos de accesibilidad, nuevos entornos, en una “nueva sociedad” que las incluya en sus proyectos y posibilidades.

Autores:

TEÓFILO ALVES GALVÃO FILHO
LUCIANA LOPES DAMASCENO

I. Introducción

El Programa InfoEsp - Informática en la Educación Especial, de la Obra Social *Irmã Dulce*, de Salvador-Bahía (www.info-esp.net) es un programa educativo desarrollado en un entorno informático y telemático, implantado en 1993. Se imparte aproximadamente a unos 120 alumnos con necesidades educativas especiales. Se trata de alumnos con discapacidad intelectual, física (algunas de las más severas) y/o discapacidades sensoriales (visual y auditiva), atendidos por un equipo fijo de cuatro profesores especializados, del cual formamos parte.

El Programa InfoEsp tiene como finalidad utilizar los recursos de un entorno informático y telemático para promover el desarrollo de la potencialidad cognoscitiva de alumnos con necesidades educativas especiales, entendidos éstos como sujetos de su propio proceso de aprendizaje y construcción de conocimientos. Con ello se logrará que sean más autónomos en el planteamiento y solución de sus propios problemas, utilizando con eficacia el razonamiento lógico-deductivo, capacitándolos para una mejor interacción con los demás y con su medio, además de, en algunos casos, prepararlos para un trabajo efectivo.

El Programa InfoEsp, en función de los resultados obtenidos en el transcurso de los años, se ha convertido en referente del área de trabajo educacional. Asimismo, realiza investigaciones en el área de la Tecnología Asistida en función de las necesidades concretas de sus alumnos. Los tres laboratorios de informática del Programa InfoEsp cuentan con 20 ordenadores conectados en red y con acceso a internet de banda ancha. En estos laboratorios se trabaja con los alumnos durante dos o tres sesiones semanales –según los casos– de unos 60 minutos cada una.

Por otra parte, el Programa ofrece también cursos técnicos básicos de informática, en entorno accesible y adaptado con tecnologías asistidas y metodologías adecuadas, especialmente concebidas para personas con diferentes grados de limitación motriz y sensorial, que pueden, a través de estos cursos, adquirir conocimientos informáticos básicos, tan necesarios actualmente para la búsqueda de un puesto en el mercado de trabajo. Los cursos técnicos de este Programa vienen preparando a unos 90 ó 100 alumnos con discapacidad.



En nuestro tiempo están surgiendo nuevas realidades y paradigmas: una sociedad más permeable a la diversidad, que cuestiona sus mecanismos de segregación y vislumbra nuevos caminos de inclusión social de la persona discapacitada. Esta circunstancia ha servido de acicate y estímulo a nuevas investigaciones, en las que se ha recurrido incluso a los avances tecnológicos más desarrollados que existen hoy día. La creciente presencia de las Tecnologías de la Información y

la Comunicación (TIC) apunta a distintas formas de relación con el conocimiento y su construcción, así como a nuevos conceptos y posibilidades pedagógicas.

Desde este punto de vista, pretendemos en el presente trabajo analizar y discutir la conjunción de estas realidades diferentes: la utilización de la Tecnología Asistida (TA) para conseguir la integración de la persona con necesidades educativas especiales, haciendo posible o acelerando su



Teclado con inclinación modificada y fijado a la mesa.

proceso de aprendizaje, desarrollo e inclusión social, y teniendo como meta la eliminación de la invisibilidad –aún bien presente– de estas personas en nuestra sociedad. Asimismo, pretendemos estudiar la apropiación de recursos de los entornos informático y telemático con este mismo fin. Tal conjunción de posibilidades es aún bastante reciente y poco investigada, sobre todo porque también son muy recientes los avances, ciertamente rápidos, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como el estudio de los nuevos entornos posibles de aprendizaje mediante adaptaciones y tecnologías asistidas.

Según ha destacado Vygotsky, es muy importante para el desarrollo humano el proceso de apropiación, por parte del individuo, de las experiencias presentes en su cultura. El autor subraya la importancia de la acción, del lenguaje y de los procesos interactivos en la construcción de estructuras mentales superiores (Vygotsky, 1987). El acceso a los recursos que ofrece la sociedad –escuela, tecnologías, etc.– influye de forma determinante en los procesos de aprendizaje de la persona.

No obstante, las limitaciones que imponen las discapacidades tienden a convertirse en barreras para este aprendizaje. Por ello, el desarrollo de recursos para la accesibilidad sería una forma concreta de neutralizar tales barreras con el fin de integrar a estas personas en ambientes ricos para el aprendizaje como los que proporciona la cultura.

Otra dificultad que presentan las limitaciones en la interacción son los prejuicios a que está sometida la persona con discapacidad. Desarrollar recursos de accesibilidad significa también combatir esos prejuicios, pues desde el momento en que se proporcionan a la persona con discapacidad las condiciones para interactuar y aprender, expresando su propio pensamiento, resultará más fácil que se la trate como un “diferente-igual”... Es decir, “diferente” por su condición de persona discapacitada, pero al mismo tiempo “igual”, ya que interactúa, se relaciona y compite en su medio con recursos más poderosos proporcionados por las adaptaciones de accesibilidad que tiene a su alcance. Por ello, será visto como un “igual” en la medida en que sus “diferencias” se sitúan y acercan cada vez más a las diferencias intrínsecas que existen entre todos los seres humanos. Esa persona podrá, entonces, dar pasos más largos hacia la eliminación de discri-

minaciones como consecuencia del respeto conquistado mediante la convivencia –aumentando su autoestima–, ya que puede expresar mejor su potencial y sus pensamientos.

2. ¿En qué consiste la Tecnología Asistida?

La Norma Internacional ISO 9999 define Tecnología Asistida, también llamada Tecnología de Ayudas Técnicas, como:

[...] todo producto, instrumento, estrategia, servicio o práctica utilizado por personas discapacitadas o de avanzada edad y especialmente producido, o por lo general disponible para prevenir, compensar, mitigar o neutralizar una discapacidad, incapacidad o desventaja y mejorar la autonomía y la calidad de vida de las personas. (ISO 9999)

En resumen, Tecnología Asistida es toda herramienta, recurso o proceso utilizado con el fin de proporcionar una mayor independencia y autonomía a la persona con discapacidad. Se consideran tecnologías asistidas, por tanto, desde utensilios sencillos, como sea una cuchara adaptada o un lápiz con una zona de agarre más gruesa a fin de facilitar la prensión, hasta sofisticados programas especiales de ordenador que tienen como objetivo la accesibilidad.

Existen incontables posibilidades y recursos sencillos de bajo coste que pueden y deben utilizarse en las aulas de inclusión según las necesidades específicas de cada alumno con necesidades educativas especiales, como son, por ejemplo, atriles para visualización de textos o libros, fijación del papel o del cuaderno en la mesa con cinta adhesiva, lápices y bolígrafos ensanchados con esponja enrollada o con una empuñadura de bicicleta o tubería de PVC “rellenada” con resina epoxi, sustitución del pupitre por un tablero de madera o acrílico fijado a la silla de rueda, órtesis diversas y otras muchas posibilidades.

Muy frecuentemente, la creación de recursos y adaptaciones sencillas y artesanales, hechas a veces por los mismos profesores, significan la diferencia entre que determinados alumnos con discapacidad puedan o no estudiar y aprender junto con sus compañeros.

Como se sabe, hoy día las nuevas tecnologías de información y comunicación se están convirtiendo de forma creciente en importantes instrumentos de nuestra cultura; al mismo tiempo, su utilización es cada vez más un medio específico de inclusión e interacción en el mundo (Levy, 1999).

Esta constatación se hace aún más evidente y real cuando se trata de personas con discapacidad. En estos casos, las TIC pueden utilizarse o bien como Tecnología Asistida, o bien mediante Tecnología Asistida. Utilizamos las TIC como Tecnología Asistida cuando el mismo ordenador constituye una ayuda técnica para alcanzar un objetivo determinado. Por ejemplo, utilizar el ordenador como cuaderno electrónico cuando el usuario no puede escribir en un cuaderno común de papel. Pero, al mismo tiempo, las TIC pueden utilizarse mediante Tecnología Asistida cuando el objetivo final es la utilización del propio ordenador y se hace necesario recurrir a determinadas ayudas técnicas que permitan o faciliten esta tarea. Por ejemplo, adaptaciones del teclado o del ratón, softwares especiales, etc.

Las diferentes formas de utilización de las TIC como tecnología asistida han sido sistematizadas y clasificadas de muchas formas, según el énfasis que cada investigador desea introducir. Nosotros hemos optado en el presente trabajo por una clasificación que divide su utilización en cuatro áreas (Santarosa, 1997):

1. Las TIC como sistemas auxiliares o prótesis para la comunicación.
 2. Las TIC utilizadas para controlar el entorno.
 3. Las TIC como herramientas o entornos de aprendizaje.
 4. Las TIC como medio de inserción en el mundo del trabajo profesional.
1. Las TIC como sistemas auxiliares o prótesis para la comunicación. Quizá sea ésta el área en que las TIC han permitido realizar avances más importantes. En muchos casos el uso de estas tecnologías ha sido la única manera de que determinadas personas puedan comunicarse con el mundo exterior, pudiendo así manifestar sus deseos y pensamientos.

2. Las TIC, tomadas como tecnología asistida, se utilizan también como control del entorno, lo que hace posible que personas que presentan una discapacidad motriz puedan dirigir por control remoto aparatos electrodomésticos, encender y apagar luces, abrir y cerrar puertas, es decir, conseguir un mayor control e independencia en sus actividades de la vida diaria.
3. Muchas personas con necesidades educativas especiales han encontrado, a lo largo de su proceso de desarrollo y aprendizaje, una ayuda eficaz en las TIC utilizándolas como herramienta o entorno de aprendizaje. Diferentes investigaciones han demostrado la importancia de estas tecnologías en la construcción del conocimiento de estos alumnos.
4. Y, finalmente, personas con graves limitaciones motoras han podido convertirse en ciudadanos activos y productivos, y en muchos casos asegurar incluso su propio sostenimiento, con la ayuda de las TIC.

Muy frecuentemente estas cuatro áreas se entrelazan ya que algunas personas pueden utilizar las TIC con fines que conciernen a dos o más áreas. Es el caso, por ejemplo, de una persona con problemas de comunicación y lenguaje que utiliza el ordenador como prótesis de comunicación y, al mismo tiempo, como cuaderno electrónico o para otras actividades de enseñanza y aprendizaje.

3. Utilizando Tecnología Asistida en entorno informático

En función de los objetivos educativos específicos del trabajo que desarrollamos en el Programa InfoEsp, nuestra intención es presentar aquí con algo más de detalle algunas ayudas técnicas aplicadas en la utilización del ordenador y de internet, en un entorno de aprendizaje informático, por alumnos con necesidades educativas especiales.

Nosotros clasificamos los recursos de accesibilidad que utilizamos en tres grupos:

Alumno con muñequera y teclado fijo.



1. Adaptaciones físicas u órtesis

Son todos los aparatos o adaptaciones fijadas y utilizadas en el cuerpo del alumno, que facilitan su interacción con el ordenador.

2. Adaptaciones del hardware

Son todos los aparatos o adaptaciones en los componentes físicos del ordenador o periféricos; o, también, cuando los propios periféricos, por su diseño y construcción, son especialmente adaptados.

3. Softwares especiales de accesibilidad

Son los componentes lógicos de las TIC cuando se crean como Tecnología Asistida. Es decir, son los programas especiales de ordenador que hacen posible o facilitan la interacción del alumno con discapacidad con la máquina.

Pasemos a analizar más detenidamente cada uno de estos tres grupos:

3.1. Adaptaciones físicas u órtesis

Cuando buscamos la postura correcta para un alumno con una discapacidad física, en una silla adaptada o de ruedas, utilizando cojines, o bandas para mantener el tronco erguido, o velcro, etc., antes de empezar con el trabajo en el ordenador ya estamos utilizando recursos o adaptaciones físicas, con frecuencia muy eficaces, que contribuyan al proceso de aprendizaje de los alumnos. Una postura correcta es vital para un trabajo eficiente en el ordenador.

Algunos alumnos con secuelas de parálisis cerebral tienen el tono muscular fluctuante (atetoides) lo que hace que la operación de teclear sea lenta y penosa, dada la amplitud de movimiento que deben realizar los miembros superiores. Un recurso que utilizamos es la muñequera de pesos que ayuda a reducir la amplitud del movimiento causado por la fluctuación del tono muscular y hace más rápido y eficiente el tecleo. Pueden añadirse o quitarse pesos a la muñequera en función del tamaño, edad y fuerza del alumno.

Otra órtesis que utilizamos es el estabilizador de muñeca y abductor de dedo pulgar, con puntero de tecleo, principalmente para alumnos con parálisis cerebral y que presentan esta clase de necesidad, es decir la estabilización de la muñeca y la abducción del dedo pulgar.

Además de estas adaptaciones físicas y órtesis que utilizamos, existen otras que también pueden ser útiles, dependiendo de las necesidades específicas de cada alumno, como son los punteros de cabeza o varillas fijadas en la boca o barbilla cuando existe control del movimiento de la cabeza, entre otras.

3.2. Adaptaciones del hardware

Cuando se hace necesario realizar adaptaciones del hardware, y antes de empezar a comprar accionadores especiales (*switches*) o incluso periféricos especiales, intentamos siempre que sea posible encontrar soluciones que utilicen los propios "accionadores naturales" del ordenador, como son el teclado, el ratón y el micrófono. De este modo, es posible encontrar muy frecuentemente soluciones de bajo coste, o incluso gratuitas y a la vez de elevada funcionalidad.



Muñequera de pesos.

Uno de los recursos más sencillos y eficientes de adaptación de hardware es la cubierta de teclado. Se trata de una placa de plástico o acrílico que se fija sobre el teclado, sin llegar a tocarlo, dejando un pequeño espacio entre ambas superficies, y que lleva un orificio para cada tecla. El objetivo es evitar que el alumno con dificultades de coordinación motora presione involuntariamente más de una tecla a la vez, ya que tiene que buscar el orificio correspondiente a la tecla que desea presionar.

Los alumnos que tengan dificultades de coordinación motora asociada a discapacidad intelectual pueden también utilizar la cubierta de teclado con “tapones” de cartón o cartulina que dejan a la vista solamente las teclas que van a ser necesarias para el trabajo, según el software que se utilizará. De este modo, se reduce la cantidad de estímulos visuales (muchas teclas) que podría hacer muy difícil y confuso el trabajo para algunos alumnos a causa de sus dificultades de abstracción o concentración. Se pueden construir varios “tapones” diferentes, que dejen a la vista distintos conjuntos de teclas, según el software a utilizar.

Otras adaptaciones muy sencillas que también pueden realizarse se refieren al posicionamiento mismo del hardware. Por ejemplo, determinado alumno que teclea utilizando sólo una mano, en cierto momento de su trabajo con determinado software que obligaba a presionar dos teclas simultáneamente, descubrió por sí solo que, colocando el teclado sobre sus piernas, en la silla de ruedas, podría utilizar también la otra mano para fijar la tecla “Ctrl”, mientras teclea con la mano con que habitualmente lo hace.

Otro alumno ya está consiguiendo utilizar el ratón para realizar pequeños movimientos (utilización combinada con un simulador de teclado) que le permitan escribir en el ordenador, colocando el ratón en sus piernas, sobre un libro de tapa dura o una pequeña tabla.

Otra solución a la que recurrimos es colocar el teclado cerca del suelo para teclear en él con los pies. Es el recurso de una alumna que no puede teclear con las manos. Pueden hacerse, pues, diferentes variaciones en la colocación de los periféricos para facilitar el trabajo del alumno, en función siempre de las necesidades específicas de cada uno.

En las investigaciones desarrolladas desde 1993 en el Programa InfoEsp se ha podido constatar que la gran mayoría

Puntero para teclear.



de las necesidades de los alumnos se pueden solucionar con recursos de bajo coste. Esta constatación viene a desbaratar una convicción generalizada, un tabú, que consiste en suponer que cuando se habla de adaptaciones y de tecnología asistida para el uso del ordenador por parte de personas con discapacidad, se está hablando de aparatos sofisticados e inaccesibles y, por consiguiente, de costes elevados. Las investigaciones y la práctica han desmentido tal convicción, y han demostrado que, en la mayor parte de los casos, dificultades y barreras, incluso bastante complejas, pueden reducirse o eliminarse con recursos de bajo coste y elevada funcionalidad al mismo tiempo.

3.3. Softwares especiales de accesibilidad

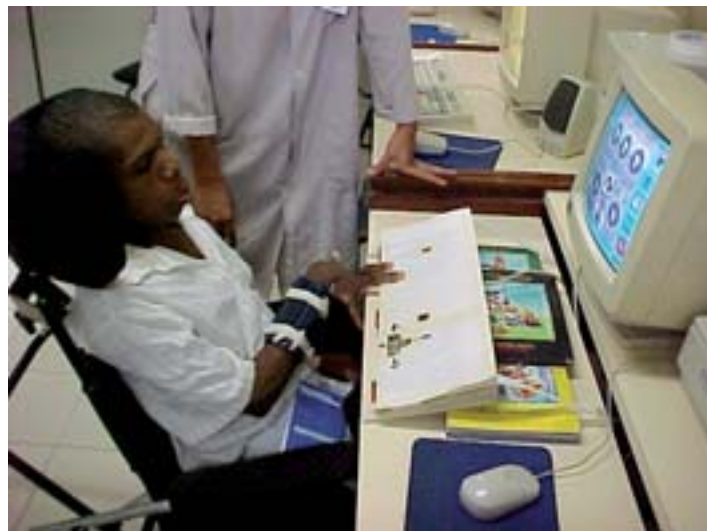
Algunos de los recursos más útiles y más fácilmente disponibles, aunque aún bastante desconocidos, son las “Opciones de Accesibilidad” del Windows (Inicio - Panel de Control - Opciones de Accesibilidad). Mediante estos recursos pueden introducirse diferentes modificaciones en las configuraciones del ordenador, adaptándolo a las diferentes necesidades de los alumnos.

A fondo

Cubierta de teclado encajada en el mismo.



Teclado con cubierta.



Teclado para usar con el pie.

Otros ejemplos de softwares especiales de accesibilidad son los simuladores de teclado y los simuladores de ratón. Todas las opciones del teclado o de comando y movimiento del ratón pueden mostrarse en pantalla y seleccionarse, bien de forma directa, o bien por medio de la exploración automática o *scanning* que el programa puede realizar sobre todas las opciones.

Algunos alumnos tienen dificultades para conseguir la articulación o la sincronización necesarias para emitir sonidos o ruidos al micrófono. La solución que encontramos fue la de acoplar al micrófono, por medio de cinta adhesiva, un pequeño juguete infantil de goma, de esos que suenan cuando se aprietan. De esta forma, el alumno puede dirigir la exploración de la pantalla presionando el juguete con la parte del cuerpo sobre la cual pueda ejercer mejor control (la mano, el pie, la rodilla, la cabeza, etc.). Al ser presionado, el juguete emite un sonido al micrófono, el cual a su vez controla la exploración.

Estos simuladores pueden accionarse no sólo mediante soplos, sino también por medio de pequeños ruidos o pequeños movimientos voluntarios hechos con diferentes partes del cuerpo, incluso con guiños de los párpados o simples movimientos de los ojos.

Nuestro equipo del Programa InfoEsp ha desarrollado asimismo otros recursos también muy sencillos, a la vez que muy útiles. Por ejemplo, el profesor Wesley Silveira Santos desarrolla adaptaciones en los ratones mediante la instalación de enchufes (*plugs*) laterales en los mismos con el fin de crear una extensión del botón izquierdo del ratón. Y para que ello sea posible, también se han desarrollado en el Programa diferentes accionadores (*switches*) que pueden conectarse a los *plugs* de los ratones y de ese modo ejecutar el comando correspondiente mediante un "clic" en el botón izquierdo realizado con la parte del cuerpo sobre la que el alumno tenga control voluntario (brazos, piernas, pies, cabeza, etc.). Estos accionadores se pueden construir incluso con aparatos informáticos desechados, aprovechando botones de encendido/apagado de estas máquinas para fijarlos en los dedos mismos del alumno o para su accionamiento con la cabeza.

Por lo común, los softwares especiales de accesibilidad que funcionan con exploración automática aceptan el teclado, el

Colocación del ratón sobre las piernas del alumno.



Dirigiendo el ordenador mediante soplos en un micrófono.



ratón y/o el micrófono como accionadores (controladores) de la exploración. Como ejemplo, tenemos los *softwares* simuladores de teclado, los simuladores de ratón, y los *softwares* para la construcción de tablas de comunicación alternativa. El problema es que hay alumnos que no consiguen utilizar ni ratón, ni teclado, ni micrófono si no están adaptados de algún modo. Hacer “clic” en el botón izquierdo del ratón, por ejemplo, puede ser una tarea sumamente difícil o incluso imposible para algunos alumnos, ya sea debido a sus dificultades de coordinación motora fina, ya sea por alteraciones

anatómicas en sus miembros superiores que les impiden ejecutar ese movimiento.

Otra sugerencia que presentamos aquí permitiría ampliar notablemente la superficie de accionamiento del botón izquierdo del ratón con el fin de poder presionar en él. La idea consiste en una *caja corriente de vídeo VHS*, en cuyo interior y en el centro de la superficie inferior de la misma fijamos un ratón normal con un velcro. En la parte interior de la tapa de la caja se pega una goma común de borrar, exactamente por encima del botón izquierdo del ratón. La tapa de la caja, por otra parte, tiene que estar sólo semicerrada, por lo que se utilizarán pequeñas tiras de velcro para mantenerla en esa posición. Una vez concluido, este dispositivo se coloca a mano del alumno, con el fin de que, cada vez que presione en cualquier punto de la tapa de la caja, la goma de borrar que hay en el interior entre en contacto con el botón izquierdo del ratón y lo presione para hacer el necesario “clic”.

4. Conclusiones

Además de todos estos recursos de accesibilidad que hemos presentado, existen otros tipos y dimensiones de accesibilidad que otros profesionales están también investigando y estudiando, como, por ejemplo, investigaciones sobre accesibilidad física, que estudian las barreras arquitectónicas con que se enfrenta una persona con discapacidad y la forma de evitarlas (por ejemplo, la Comisión Civil de Accesibilidad que existe aquí mismo, en Salvador). Otro concepto nuevo es el de accesibilidad virtual, que estudia la mejor manera de hacer accesible internet a todas las personas.

Conviene señalar que las decisiones sobre los recursos de accesibilidad que utilizarán los alumnos deben proceder de un estudio detallado e individualizado para cada uno de ellos. Debe empezarse por oír a cada uno de ellos y registrar detalladamente sus necesidades tras un análisis en profundidad, con el fin de ir después seleccionando los recursos que mejor respondan a esas necesidades. En algunos casos será necesario también oír a otros profesionales, tales como terapeutas ocupacionales o fisioterapeutas, antes de tomar una decisión sobre la mejor adaptación posible.

Accionador confeccionado con un botón de encendido / apagado de ordenador.



Por último, creemos que todas estas posibilidades y tecnologías asistidas contribuyen a hacer más patente aún el enorme potencial de desarrollo y aprendizaje de las personas con diferentes tipos de discapacidad; un potencial que no siempre resulta fácilmente perceptible en los actos habituales y cotidianos si faltan estos recursos. Poner a disposición de estas personas nuevos recursos de accesibilidad, nuevos entornos, en realidad una “nueva sociedad” que las incluya en sus proyectos y posibilidades, no significa solamente propiciar el crecimiento y la auto-realización de la persona con discapacidad, sino, también y sobre todo, posibilitar el crecimiento de esa misma sociedad, su expansión y humanización mediante la riqueza que supone una mayor y más armoniosa convivencia con las diferencias. ■

Switch para accionar con la cabeza, hecho con un botón grande de material desechado.

Reunión del Consejo bajo la presidencia de Su Majestad la Reina.



13ª reunión del Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad

El día 17 de diciembre de 2007 se reunió en el Palacio de La Zarzuela el Consejo del Real Patronato sobre Discapacidad, bajo la presidencia de Su Majestad la Reina. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera, inició el turno de intervenciones mencionando las distintas normativas aprobadas durante el año 2007 y que afectan a las personas con discapacidad y agradeció la colaboración del CERMI con sus aportaciones, así como del resto de las Administraciones públicas, autonómicas y locales quienes en los temas que atañen a las personas con discapacidad se mani-

fiestan especialmente sensibilizados.

La secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, secretaria general del Real Patronato sobre Discapacidad, Amparo Valcarce, destacó las actividades que ha desarrollado el organismo de acuerdo con las líneas estratégicas que presentó en el Consejo al comienzo de la legislatura.

Posteriormente se dio a conocer el fallo del jurado de los Premios Reina Sofía 2007, de rehabilitación y de integración y de accesibilidad universal de municipios. En los primeros han resultado premiados el Instituto

Guttmann, dentro de las candidaturas españolas, y la Associação Obra Sociais Bahía (Brasil), entre las candidaturas de otros países de habla hispana y portuguesa. En cuanto a los premios de accesibilidad universal de municipios, han resultado galardonados Vegadeo (Ayuntamientos de menos de 10.000 habitantes), Aldaia (Ayuntamientos de entre 10.001 y 100.000 habitantes) y Jerez de la Fronteira (Ayuntamientos de más de 100.001 habitantes).

Amparo Valcarce informó, asimismo, de la puesta en marcha del Observatorio Estatal de la Discapacidad, en Olivenza (Badajoz), informó al Consejo sobre la creación del Centro Nacional de

Tecnologías de Accesibilidad, que también estará bajo la dirección del Real Patronato, y cuyo propósito es la promoción de herramientas y soluciones que faciliten la accesibilidad a la tecnología en todos sus ámbitos, particularmente para aquellos colectivos con mayores dificultades de acceso. El centro aglutinará proyectos de las principales empresas del país en esta materia y promoverá el ensayo, innovación y evaluación de los avances en accesibilidad y el diseño para todos. Finalmente, intervinieron los miembros del Consejo en el turno de Ruegos y Preguntas.

Amparo Valcarce y Mercedes Sánchez Mayoral con los premiados.



Entrega de los Premios Reina Sofía

El día 13 de febrero la secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad, secretaria general del Real Patronato sobre Discapacidad, entregó los Premios Reina Sofía 2007, de Rehabilitación y de Integración, y de Accesibilidad Universal a municipios. El acto tuvo lugar en el salón de actos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Los Premios de Rehabilitación y de Integración, de periodicidad bienal, han recaído en esta edición en el Instituto Guttmann, en el apartado de candidaturas españolas, y en la Asociación "Obra Social Irma Dulce", de Salvador-Bahia, en Brasil, dentro de las candidaturas de países de habla hispana, más Brasil y Portugal. El Instituto Guttmann, institución que desde hace

más de 40 años trabaja para conseguir que todas las personas afectadas por una gran discapacidad de origen neurológico alcancen el mayor grado de autonomía funcional posible, restablecer su autoestima y procurar una integración social activa y satisfactoria, tanto para ellas como para sus familias. Paralelamente, desarrolla una intensa labor de investigación científica.

En cuanto a las actividades de la Obra Social "Irma Dulce" tienen como objetivo promover el desarrollo de las potencialidades de las personas con discapacidad y de los alumnos con necesidades educativas especiales a través del uso de la informática, capacitándoles para integrarse en el mundo laboral. En la tercera edición de los Premios de Accesibilidad

Universal a municipios se ha premiado a los ayuntamientos de Vegadeo (Asturias) en la categoría de menos de 10.000 habitantes, Aldaia (Valencia) en la categoría de 10.001 a 100.000 habitantes y Jerez de la Frontera, en la categoría de más de 100.001 habitantes.

El municipio de Vegadeo viene apostando desde el año 1994 por la calidad de vida de sus más de 3.000 habitantes y de los miles de visitantes que acuden cada año a este municipio, eliminando barreras en los distintos entornos en los que se desarrolla la vida diaria, creando espacios naturales y vías peatonales accesibles para todas las edades y condiciones físicas. Asimismo, se han desarrollado programas de integración social de personas con discapacidad en el campo educativo, ocupacional y de

tiempo libre. El municipio de Aldaia aprobó hace ya 13 años un plan denominado "Aldaia accesible", que se ha convertido con el tiempo en un plan transversal que ha comprometido a todas las áreas del Ayuntamiento: accesibilidad al medio físico, a la cultura, al ocio, a la educación, a la integración laboral y a la formación, así como a la info-accesibilidad.

Por último, los trabajos por la accesibilidad en Jerez de la Frontera se remontan al año 1995. Desde entonces se vienen realizando múltiples acciones tanto para la eliminación de barreras arquitectónicas, como urbanísticas o en el transporte, culminando dichas acciones en la redacción de un "Plan municipal por la accesibilidad e integración social de las personas con discapacidad 2003-2007".

La directora técnica del Real Patronato y la presidenta del GAT en la inauguración del Congreso.



Congreso Interdisciplinar de Atención Temprana. “Una apuesta de futuro. Un compromiso compartido”

Este Congreso, organizado por el Real Patronato sobre Discapacidad, junto con el GAT (Federación Española de Profesionales de Atención Temprana) y celebrado en la histórica ciudad de Toledo los días 29 y 30 de noviembre, eligió en esta ocasión plantear las ponencias en torno al futuro de la Atención Temprana en nuestro país. El futuro ya está aquí y se hace presente a través de todos los cambios que la sociedad está teniendo.

Es imprescindible para todos los profesionales que trabajan con personas, sean estos niños o los adultos de la familia, poderse situar en un mundo y una realidad que cambia de forma acelerada. Un mundo en el cual la

tierra se nos queda a veces pequeña. Los cambios continuos en el progreso tecnológico, los cambios en el ámbito social y cultural, producidos por la emigración y la globalización son a veces elementos que cambian con más rapidez que la posibilidad de que el hombre los pueda asimilar de forma adecuada.

Los temas de este Congreso, tanto los relacionados con las ponencias como los tratados en las mesas redondas y las comunicaciones, han estado en consonancia con este tema y también con otros considerados de actualidad.

El profesor Carl Dunst, de EE.UU, presentó en su ponencia inaugural un estudio sobre algunos aspectos

relacionados con el tema de intervención familia-niño que había realizado, basándose en el Libro Blanco de la Atención Temprana y comparándolos con las formas de intervención que se están utilizando en EE.UU. También se ofrecieron dos conferencias de sumo interés.

Una en relación a las “Primeras experiencias que se están dando, con la ley de la dependencia en A.T”, y otra sobre “La observación de los movimientos espontáneos del bebé”.

En las mesas redondas se presentaron experiencias con relación a proyectos de Atención Temprana, formas diferentes de abordar el tratamiento y proyectos de cooperación con Marruecos y países latinoamericanos, la aplicación de estándares de calidad y la informatización de éstos, en diferentes comunidades autónomas,

teniendo en cuenta la ODAT en el tema del diagnóstico.

En los tres talleres que se organizaron, se plantearon temas como la potenciación del trabajo en equipo, la formación de la familia como apoyo terapéutico y los nuevos modelos de familia y, al igual que en la Jornada del año pasado, se leyeron las comunicaciones presentadas y valoradas por el comité científico. Con relación a este tema hay que valorar el entusiasmo de los profesionales de la Atención Temprana de todo el país para presentar sus trabajos y sus proyectos de investigación.

Ponentes y asistentes al Encuentro de Cartagena de Indias.



Encuentro Internacional sobre accesibilidad y ayudas técnicas para todos. España-Países Andinos

Durante los días 4 al 7 de febrero de 2008 y organizado por el Real Patronato sobre Discapacidad, con la colaboración de la Fundación ACS y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tuvo lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), el Encuentro Internacional sobre accesibilidad y ayudas técnicas para todos. España-Países Andinos.

Los objetivos del encuentro fueron, entre otros, posibilitar el conocimiento técnico y

estrategias de actuación sobre la accesibilidad y el diseño para todos en la edificación, el urbanismo y el transporte, dar a conocer la panorámica general de las ayudas técnicas y de las Nuevas Tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a las personas con discapacidad y promover un foro de intercambio y debate sobre los programas, intervenciones y proyectos que se están desarrollando en los diversos países participantes.

El lunes 4 de febrero tuvo lugar la inauguración del Encuentro, que estuvo a cargo de Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y secretaria general del Real Patronato sobre Discapacidad, acom-

pañada por José Roberto Piqueras Bouillon, director del Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, y por Álvaro Ortega Barón, Cónsul General de España en Cartagena. Tras la inauguración, tomó la palabra Mercedes Sánchez-Mayoral Posada, directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, que habló sobre *La Accesibilidad en España: Organización institucional, marco legal, Ley 51*. A continuación, y sobre *La accesibilidad en los Países Andinos: Organización, marco legal y competencias. Plan/es Nacional/es de accesibilidad*, intervino Guillermo César Vega Espejo, director general de la Persona con Discapacidad, de Perú.

La accesibilidad en la edificación, la formación en materia de accesibilidad, las intervenciones en el patrimonio histórico, en el urbanismo, en el transporte, la accesibilidad en la propia ciudad de Cartagena de Indias y el turismo accesible fueron los temas abordados en las diferentes conferencias y mesas redondas que se celebraron durante las Jornadas. Finalizó el encuentro con una conferencia sobre nuevas tecnologías y accesibilidad: la domótica.

Acto de clausura de la Jornada del Observatorio Estatal de la Discapacidad.



Jornada del Observatorio Estatal de la Discapacidad: herramienta de futuro

El Observatorio Estatal de la Discapacidad, con sede en Olivenza (Badajoz), se presentó oficialmente el pasado 12 de febrero en una jornada celebrada en Badajoz. El Observatorio será el encargado de recopilar y analizar la información relacionada con la discapacidad existente en nuestro país, con el fin de contribuir al diseño de políticas sociales, según se puso de manifiesto en la presentación que llevó a cabo José Javier Soto, pre-

sidente de la Fundación Tutelar de Extremadura (Futuex), gestora del Observatorio. En la inauguración de la Jornada intervinieron, asimismo, la consejera de Sanidad y Dependencia, María Jesús Mejuto, y Mercedes Sánchez-Mayoral, directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, organismo responsable del Observatorio.

Durante la Jornada se desarrolló una mesa-debate en torno al impacto que sobre las políticas de nuestro país va a tener la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, recientemente aprobada por Naciones Unidas y ratificada por el Estado español. Posteriormente, se celebró una segunda mesa-debate en la que se abordó la accesibilidad en la

sociedad de la información y los retos para el futuro. La Jornada fue clausurada por Amparo Valcarce, secretaria de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad y secretaria general del Real Patronato sobre Discapacidad, quien auguró en su intervención un futuro prometedor para el Observatorio Estatal de la Discapacidad.

Intervención de Antonio Jiménez Lara en las Jornadas.



I Jornadas sobre Dependencia: Un paso adelante en el Estado del Bienestar

Coincidiendo con el primer aniversario de la aprobación de la Ley 39/2006, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, se celebraron las “I Jornadas sobre dependencia: Un paso adelante en el Estado del Bienestar”, del 13 al 15 de febrero de 2008, en el Hotel Palacio de Santa Paula de Granada. Estuvieron organizadas por la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, y patrocinadas por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Junta de Andalucía y el Real Patronato sobre Discapacidad, y figurando como entes colaboradores el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada, el Centro de Estudios Andaluces, la

Universidad de Granada y Caja Granada.

Contó con la participación de ponentes ilustres y grandes entendidos en la materia como pueden ser Ramón Tamames, Catedrático de Estructura Económica de la Universidad Autónoma de Madrid; Luciano Parejo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Carlos III de Madrid; los directores generales de Coordinación de Políticas Sectoriales sobre Discapacidad y del IMSERSO, Juan Carlos Ramiro y Natividad Enjuto respectivamente; la directora técnica del Real Patronato sobre Discapacidad, Mercedes Sánchez-Mayoral; la directora general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía, Aurelia Calzada; así como diferentes representantes políticos de entes locales, miembros electos del Congreso de los Diputados, diferentes académicos y

docentes, así como representantes económicos y sindicales.

En estas Jornadas se trató desde la elaboración, tramitación y aprobación de la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, su desarrollo normativo –tanto estatal como autonómico–, así como la implantación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), el reparto competencial de éste entre todas las Administraciones Públicas y el impacto económico y social del mismo. Las Jornadas finalizaron con sendas conferencias en las que Manuel Aznar presentó un análisis comparado de la protección de la dependencia en los países de nuestro entorno, y Ramón Tamames analizó el impacto económico en la consolidación del Bienestar en España.



El modelo de la diversidad

PALACIOS, A. Y ROMAÑACH, J.

El modelo de la diversidad. La bioética y los derechos humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional. A Coruña, Diversitas Ediciones, 252 págs., 2007. Ref. 160230.

A lo largo de la historia, las personas con discapacidad han sido entendidas desde tres paradigmas diferentes: a) el religioso, que las considera seres esencialmente dependientes, incapaces de aportar nada a la sociedad; b) el médico, que las ve como individuos útiles en la medida en que pueden ser rehabilitados, ocultando o reduciendo sus limitaciones; y c) el modelo social, que las concibe como sujetos capaces de contribuir a la sociedad desde la diferencia. El presente libro propone un cuarto modelo: el de la diversidad. Este nuevo paradigma comparte con el social la idea de que las limitaciones de las personas con discapacidad no se derivan tanto de sus condiciones físicas, sensoriales o intelectuales, sino principalmente de un entorno social que no les permite vivir con autonomía. Sin embargo, a diferencia de aquél (y del resto de modelos citados), el paradigma de la diversidad rompe con la visión negativa de la discapacidad, fenómeno que contempla como una manifestación positiva de diversidad. Para ello, se apoya en los postulados del Movimiento de Vida Independiente, en la bioética y en los derechos humanos como herramientas que permitirán a estas personas reivindicar una dignidad que muchas veces se les ha negado.



Libro blanco para una universidad más integradora

PERALTA, A.

DESENVOLUPAMENT COMUNITARI

Libro blanco sobre universidad y discapacidad. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, 2007, 115 págs. Ref. 165385.

Tres son los objetivos que se plantea este libro blanco: describir y analizar la situación del alumnado universitario con discapacidad, identificar debilidades y buenas prácticas del sistema universitario respecto a las personas con discapacidad y sugerir medidas que permitan garantizar la accesibilidad y la igualdad de oportunidades de este colectivo en el ámbito universitario. La investigación arroja datos muy interesantes para comprender la relación entre universidad y discapacidad en nuestro país, como que los estudiantes con alguna discapacidad suponen sólo el 0,5% del alumnado universitario y, que además, uno de cada tres está inscrito en la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Por su parte, la población con discapacidad que posee estudios superiores también es escasa (3,5%), pero sus tasas de actividad y empleo se acercan a las de la ciudadanía en su conjunto, lo cual confirma la necesidad de seguir eliminando las barreras de acceso y permanencia en la universidad. En esta línea, el estudio constata que, a pesar de los avances registrados –mejoras en la accesibilidad física, mayor presencia de contenidos sobre discapacidad en los currículos, o generalización de los servicios de apoyo–, es preciso mayor rigor a la hora de aplicar la normativa, así como implementar medidas adicionales para conseguir una participación más equitativa en la universidad española.



Cinco principios para mejorar la información a las personas con discapacidad

Five Principles for Producing Better Information for Disabled People. Londres, HM Government, 40 págs., 2007. Ref. 161093.

En España, existen más de tres millones de personas con discapacidad y, en muchos casos, su acceso a los servicios públicos es fundamental para asegurarles una buena calidad de vida. Para conseguir que estos servicios, a menudo diseñados exclusivamente para los miembros de este colectivo, sean inclusivos y accesibles, es necesario eliminar todo tipo de barreras que impidan o dificulten su uso. En este proceso resulta de vital importancia la mejora de la información, no solamente porque ésta puede ayudar a captar nuevos usuarios, sino también porque su calidad condiciona las actitudes de los usuarios hacia los servicios. Este documento presenta cinco principios básicos que deben tenerse en cuenta a la hora de elaborar productos informativos dirigidos a personas con discapacidad: asegurarse de que éstas reciben información desde el principio, proporcionar dicha información por diversos canales y en distintos formatos, asegurarse de que satisface las necesidades de los usuarios, indicar claramente otros servicios y definir las personas o entidades responsables de proporcionar la información. Gracias a su claro lenguaje y los abundantes ejemplos prácticos, este libro constituye una herramienta valiosa tanto para los profesionales de la comunicación como para las personas responsables de la planificación de servicios dirigidos a las personas con discapacidad.



Una visión jurídica de la discapacidad

DE LORENZO, R. Y PÉREZ, L.C.
Tratado sobre discapacidad. Serie: Monografías Aranzadi. Cizur Menor, Thomson Aranzadi, 1.630 págs., 2007. Ref. 161118.

Después de dos años de trabajo, ve la luz esta obra colectiva y multidisciplinar, que analiza, desde el punto de vista jurídico, todas las dimensiones del fenómeno de discapacidad y que, con sus 1.600 páginas, constituye, probablemente, el más completo tratado sobre el tema publicado hasta la fecha en España. Los más de cincuenta autores que colaboran en ella, todos reconocidos expertos en la materia, abordan, entre otros muchos temas, la protección legal y económica de las personas con discapacidad; las políticas de igualdad de oportunidades y el papel que desempeñan las organizaciones que representan a este colectivo. Los últimos capítulos, que aportan una visión del futuro, destacan la importancia de realizar un cambio de actitudes sociales hacia la discapacidad y la necesidad de implantar un nuevo paradigma en las políticas orientadas a este colectivo. Aunque se trata de un documento fundamentalmente teórico, trasluce una preocupación por proporcionar soluciones prácticas a los problemas que afectan a los tres millones y medio de personas con discapacidad que viven en nuestro país. La estructura clara y ordenada del libro permite hacer consultas temáticas, algo que lo convierte en una obra muy útil no solamente para los responsables de las políticas públicas de discapacidad, sino también para dirigentes y profesionales de servicios y asociaciones dirigidas a este colectivo.



Manual para mujeres con discapacidad gestantes

ROGERS, J.
Guía para la mujer con discapacidad. Del embarazo al parto. Barcelona, Fundació Institut Guttmann, 495 págs., 2007. Ref. 165467.

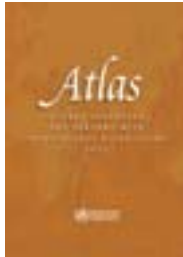
Este manual ofrece información útil y completa a las mujeres con discapacidad que desean pasar por la experiencia de la maternidad. Su contenido se basa en la experiencia cotidiana de mujeres con discapacidad que han elegido ser madres, así como en las aportaciones de las más recientes publicaciones especializadas y en entrevistas a expertos. El capítulo inicial describe los embarazos de las mujeres entrevistadas para este estudio, mostrando aspectos comunes de mujeres con distintas discapacidades. Incluye explicaciones sencillas de los diferentes tipos de discapacidad y descripciones de los cambios físicos que cada mujer vivió durante la gestación. Igualmente, brinda algunas reflexiones acerca de la necesidad de incrementar la cooperación entre las embarazadas y los equipos sanitarios que las atienden. El libro también aborda muchas de las preguntas que debe hacerse una mujer que está pensando en tener hijos. Así, revisa no sólo los efectos que el proceso de gestación puede tener sobre la salud de la madre y del niño, sino también otros problemas prácticos y emocionales. Posteriores capítulos contienen consejos sobre cómo seleccionar médico y hospital, qué especialistas deben ser consultados, y consejos de alimentación y ejercicio prenatales. La obra termina con información y consejos acerca del parto y las primeras semanas de crianza.



Objetivo: aproximar a las personas con discapacidad al pleno empleo

Estrategia global de acción para el empleo de personas con discapacidad 2007-2008. Madrid, CERMI, 202 págs., 2007. Ref. 163411.

El pasado mes de octubre, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI) hizo público un extenso documento en el que se recoge su propuesta de estrategia global de acción para las personas con discapacidad. Con el objetivo de incrementar la tasa de actividad laboral de las personas con discapacidad, y acercarla al pleno empleo o, al menos, a las tasas de actividad que se registran en el conjunto de la población, el documento plantea una serie de medidas muy detalladas relativas tanto al empleo protegido como, sobre todo, al empleo ordinario. El plan del CERMI no es continuista: apuesta por revisar el modelo de integración laboral que hoy recoge la ley y propone que evolucione hacia otro más centrado en las personas con discapacidad, en sus posibilidades, en su capacidad para la toma de decisiones, en los sistemas de apoyo que favorezcan su desarrollo profesional y en la creación de estructuras que hagan posible el tránsito por itinerarios adaptados a las necesidades de cada individuo. En ese sentido, junto a numerosas propuestas concretas y bien fundadas, el documento aboga por crear sistemas y estructuras de apoyo orientadas a potenciar los procesos de inserción en cualquier tipo de empresa, y en la necesidad de centrar los esfuerzos en aquellos grupos que, por sus necesidades especiales, requieren ese apoyo en mayor medida y durante más tiempo.



Atlas de recursos internacionales para la integración

Atlas 2007. Global Resources for Persons with Intellectual Disabilities. Ginebra, Organización Mundial de la Salud, 108 págs., 2007. Ref. 164024.

El hecho de que la Organización Mundial de la Salud haya empezado a considerar la discapacidad como un asunto de derechos humanos ha supuesto un espaldarazo a la investigación en este terreno, que tradicionalmente se ha visto frenada por la escasez de estadísticas y la disparidad de las terminologías empleadas en este campo a escala internacional. De ahí la importancia de este documento, que intenta plasmar en cifras la situación de la discapacidad intelectual en todo el mundo y que, en consecuencia, ha tenido que comenzar estandarizando los términos utilizados en los diferentes países. El resultado es un informe que recoge datos de 147 Estados (correspondientes al 95% de la población mundial) sobre los criterios de clasificación de las discapacidades intelectuales, las políticas de intervención y prevención desarrolladas en esta materia, su financiación, la legislación al respecto (debidamente actualizada), o las fuentes de información disponibles en cada uno de ellos. Además de los datos recabados –que presentan en mapas, gráficos y tablas–, el documento incluye el glosario y el cuestionario empleado para la realización de este trabajo. En suma, este *Atlas 2007...* constituye una herramienta imprescindible para toda persona que quiera hacerse una idea de conjunto de la prevalencia de la discapacidad intelectual y las políticas implementadas en ese ámbito en todo el mundo.



Patología mental y discapacidad intelectual, un reto que resulta necesario abordar

PÉREZ, R.
Trastornos de la salud mental en las personas con discapacidad intelectual. Declaración FEAPS e informe técnico. Madrid, FEAPS, 114 págs., 2007. Ref. 163542.

Hasta épocas recientes, las personas con discapacidad intelectual que, además, tenían algún trastorno mental o de conducta, no veían atendidas sus necesidades de manera adecuada, en parte, porque esas dificultades añadidas no se detectaban o se hacía tarde. Este libro nace de la inquietud de FEAPS ante esa realidad y comienza, precisamente, por la declaración que esta entidad aprobó en 2007 sobre el apoyo que precisa este colectivo. El núcleo del volumen, sin embargo, lo constituye un detallado análisis de la situación de los servicios especializados en salud mental para estas personas en nuestro país y, en menor medida, en otros Estados europeos. El estudio indaga en el contexto, la prevalencia y las necesidades de este grupo, así como en la atención que reciben. La investigación, que ha sido dirigida por el profesor Luis Salvador Carulla –presidente de la sección de discapacidad intelectual de la Asociación Mundial de Psiquiatría y reconocido experto en la materia– y financiada por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, subraya que, si bien en nuestro país alrededor de 82.000 personas con discapacidad intelectual requieren atención sociosanitaria por trastornos mentales o problemas de conducta, la cobertura de estos servicios sólo alcanza al 5% de ese colectivo, por lo que propone crear un sistema de atención integrada especializado, integral y de ámbito estatal.



El paso a la edad adulta de las personas con necesidades complejas

COMMISSION FOR SOCIAL CARE INSPECTION
Growing up Matters. Better Transition Planning for Young People with Complex Needs. Londres, Commission for Social Care Inspection, 64 págs., 2007. Ref. 164547.

El Reino Unido ha conocido en los últimos tiempos importantes transformaciones en el modo de organizar los servicios sociales. Una de ellas ha sido integrar la protección social a menores dentro del sistema educativo. Este cambio supone un reto considerable para asistir a los jóvenes con necesidades complejas –es decir, que presentan una enfermedad aguda o crónica, una discapacidad múltiple o severa, problemas graves de conducta o dificultades de aprendizaje–, ya que se corre el riesgo de discontinuar la atención dispensada a estos jóvenes, que, al cumplir 18 años, se ven obligados a pasar a los servicios sociales dirigidos a la población adulta. Estos últimos además, se encuentran todavía en fase de reestructuración, lo que puede complicar más el tránsito entre ambos. Por todo ello, el presente estudio, que indaga en las experiencias de los jóvenes de entre 14 y 19 años y sus familias en el paso a la vida adulta, resulta particularmente oportuno. Las conclusiones apuntan a que la atención que los servicios sociales para adultos brindan a este colectivo no es tan buena como la proporcionada por los servicios de menores, y que, en el caso de muchos jóvenes que viven alejados de sus hogares, ese proceso de transición no está bien gestionado.



Manual de accesibilidad para hoteles

SOCYTEC Y PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.A.
Manual de accesibilidad universal para hoteles. Madrid, Real Patronato sobre Discapacidad, 371 págs., 2007. Ref. 164943.

El Manual de Accesibilidad Universal para Hoteles, realizado conjuntamente por Paradores de Turismo de España y el Real Patronato sobre Discapacidad, se estructura tomando como base la secuencia común de movimientos de cualquier persona usuaria de un establecimiento hotelero: comenzando desde el acceso exterior –aparcamiento, entrada al edificio– y primer contacto –vestíbulo, recepción–, pasando por el resto de zonas comunes –salones, zonas de restauración, espacios de ocio– hasta llegar a las zonas privadas –habitaciones y cuartos de baño–. El manual, que pretende constituirse en un documento de referencia para el diseño y funcionamiento óptimos de los establecimientos hoteleros acordes con los criterios de accesibilidad universal, se fundamenta en la legislación vigente en la materia –a escala autonómica y estatal– y en las buenas prácticas existentes. La guía, de carácter práctico y visual, se estructura en un conjunto de 23 fichas, en las que se describen las especificaciones técnicas que deben tenerse en cuenta en cada uno de los espacios del itinerario descrito, y clasifica las intervenciones señaladas en dos categorías: ‘imprescindibles’, cuando resultan claves para un acceso seguro, y ‘recomendadas’, cuando aportan un plus de comodidad.



Actividades de apoyo para hermanos de personas con discapacidad intelectual

PONCE, A.
Apoyando a los hermanos. Tres propuestas de intervención con hermanos de personas con discapacidad intelectual. Serie: Cuadernos de Buenas Prácticas FEAPS, Madrid, FEAPS, 70 págs., 2007. Ref. 162576.

Dentro del ámbito de la asistencia a las personas con discapacidad intelectual, son habituales las intervenciones de apoyo dirigidas a sus familias, sobre todo a madres y padres. En cambio, rara vez se organizan actividades para los hermanos, que suelen ocupar un papel destacado en la vida de las personas con discapacidad, ya sea como referentes afectivos, cuidadores o, incluso, como tutores. Con el fin de cubrir ese vacío, FEAPS ha editado la presente guía, en la que propone tres tipos de actividades destinadas a quienes tienen un hermano o hermana con discapacidad. Los talleres de hermanos son intervenciones puntuales y de carácter lúdico pensadas para niños y cumplen tres finalidades: proporcionarles información sobre la discapacidad, detectar problemas de relación con sus hermanos con discapacidad y ayudar a los padres en su tarea educativa. Las charlas taller, por su parte, se dirigen a jóvenes de entre 18 y 30 años que no ejercen de tutores respecto a sus hermanos; su objetivo no es aumentar su implicación respecto a éstos, sino ofrecerles formación y apoyo emocional. La tercera actividad consiste en grupos de autoayuda diseñados para hermanos adultos que actúan como tutores. En suma, este cuaderno propone tres intervenciones novedosas destinadas a apoyar a hermanos de personas con discapacidad.

¿Es viable la rehabilitación a distancia?

TOUSIGNANT, M. ET AL.

In home telerehabilitation for older adults after discharge from an acute hospital or rehabilitation unit: A proof-of-concept study and costs estimation. *Disability and Rehabilitation: Assistive Technology*, vol. 1, nº 4, págs. 209-216, 2006. Ref. 159140.

En los países occidentales, los sistemas sanitarios tienden a reforzar los servicios ambulatorios y la atención comunitaria. En este contexto, la rehabilitación en el hogar se contempla como una posibilidad que permitiría acortar la estancia de los pacientes mayores en centros hospitalarios o de rehabilitación para que continuaran con los tratamientos de fisioterapia en su propia casa. Pero, ¿resulta esto factible?, ¿se trata de una solución eficiente en términos de coste-beneficio? Esta investigación trata de responder a ambas preguntas poniendo en práctica un programa de teleasistencia gracias al cual cuatro pacientes mayores pudieron seguir desde casa las sesiones de rehabilitación dirigidas por fisioterapeutas. Los resultados fueron satisfactorios: los pacientes mejoraron en las variables clínicas evaluadas, los fisioterapeutas se mostraron satisfechos con el funcionamiento del sistema y el coste de éste resultó inferior al que habrían reque-

rido sesiones presenciales domiciliarias.

Personas con discapacidad intelectual sin hogar

BACKER T. E. Y HOWARD E. A.

Cognitive impairments and the prevention of homelessness: Research and practice review. *Journal of Primary Prevention*, vol. 28, nº 3-4, págs. 181-194, 2007. Ref. 165912.

Las limitaciones mentales pueden menguar la capacidad de los individuos para obtener y conservar una vivienda estable, y, por ello, las personas con discapacidad intelectual están sobrerrepresentadas entre la población sin hogar. Sin embargo, aún son escasos los estudios que profundizan en esta problemática: falta información detallada sobre cuestiones clave para proveer servicios adecuados a las personas sin techo que presentan discapacidad intelectual, como la prevalencia de ésta entre la población sin hogar o las necesidades específicas de este colectivo; además, apenas hay evaluaciones que indiquen qué intervenciones resultan más apropiadas para prevenir el 'sinhogarismo' entre estas personas. Este artículo trata de ofrecer, desde una perspectiva estadounidense, una visión de conjunto sobre este tema, al tiempo que recopila una serie de recomendaciones para mejorar la asistencia

que los servicios sociales prestan a este colectivo.

¿Cómo son las personas con discapacidad intelectual mayores?

MILLÁN, J. C. ET AL.

Envejecimiento y características sociosanitarias de las personas con discapacidad intelectual. *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, vol. 16, nº 2, págs. 79-86, 2006. Ref. 159682.

En las últimas décadas, las personas con discapacidad intelectual han aumentado su esperanza de vida considerablemente, de manera que cada vez hay más individuos que, a las dificultades derivadas de esa discapacidad, suman las propias del envejecimiento. Sin embargo, aún se conocen poco las características y necesidades de este colectivo, por lo que investigaciones como la que se presenta en este artículo siguen siendo de interés. El estudio en cuestión profundiza en el perfil sociosanitario de una muestra de 112 individuos, de entre 35 y 74 años, que acuden a centros ocupacionales de la provincia de A Coruña. El trabajo señala que las patologías más habituales son las neuropsiquiátricas (52,7%), seguidas de las visuales (43,8%), y que el 49,1% de estos sujetos sigue algún tratamiento medicamentoso. En el apartado de conclusiones, el estudio observa deficien-



cias en los historiales clínicos de estas personas, pues a menudo faltan datos precisos y actualizados sobre el diagnóstico de discapacidad o su estado de salud. Asimismo, se detectan algunos desajustes entre diagnósticos y terapias farmacológicas. Por estas y otras razones, el artículo reclama medidas preventivas y de intervención que aseguren una mayor calidad de vida para las personas con discapacidad intelectual de edad avanzada.

Rehabilitación individualizada

McPHERSON, K. M. Y SIEBERT, R. J. (EDS.)

Person-centred rehabilitation: Rhetoric or reality? *Disability and Rehabilitation*, vol. 29, nº 20-21, 112 págs., 2007. Ref. 163521.

La individualización (*person-centred planning*) es una de las principales tendencias actuales en lo que se refiere a gestión de servicios sociosanitarios. Por ello, la revista *Disability and Rehabilitation* ha querido dedicar un número especial a reflexionar en torno a esta corriente aplicada al ámbito de la rehabilitación. El propósito es examinar sus tensiones subyacentes –como la que ilustra el título del monográfico–, explicitar algunas asunciones y sugerir fórmulas para que los programas y servicios se orienten verdaderamente hacia las necesi-

dades y demandas de los usuarios. Los nueve artículos aquí reunidos, más que presentarse como trabajos completos, lo hacen a modo de consideraciones que permiten debatir sobre algunos aspectos centrales de la investigación y la práctica en rehabilitación.

Actividades de estimulación sensorial para personas con discapacidad

FOWLER, S.

Sensory Stimulation. Sensory-Focused Activities for People with Physical and Multiple Disabilities. Londres, Jessica Kingsley Publishers, 247 págs., 2006. Ref. 164183.

Los programas de estimulación sensorial dirigidos a personas con discapacidad han conocido un notable desarrollo en las últimas tres décadas. Las actividades diseñadas para acercarse al entorno a través de los sentidos se han demostrado muy útiles para ayudar a establecer relaciones más significativas con el medio circundante, adquirir ciertos conocimientos y habilidades, y promover la individuación de estas personas. En vez de ofrecer un programa terapéutico de base sensorial, esta guía de recursos se propone ofrecer pautas y ejercicios que, partiendo de actividades y materiales de la vida cotidiana, proporcionen estímulos sensoriales y fomenten la interacción social

de quienes presentan una discapacidad física o múltiple. El manual, eminentemente práctico, incluye más de 80 actividades, repartidas en cuatro bloques: preparación de bebidas, preparación de comidas, cuidado personal y del hogar, y manualidades. El contenido del volumen se completa con un breve apartado teórico, en el que se enuncian las bases y modelos de la estimulación sensorial, al tiempo que se proporcionan indicaciones para maximizar la participación en estas actividades y evaluarlas de manera adecuada.

Desarrollo de capacidades mediante la estimulación temprana

VIDAL, M. (COORD.)

Estimulación temprana de 0 a 6 años. Desarrollo de capacidades, valoración y programas de intervención. Segunda parte: Desarrollo de capacidades e intervención temprana. Madrid, CEPE, 205 págs., 2007. Ref. 160166.

La capacidad de aprendizaje es innata y está relacionada con la actividad neuronal. Durante el período de máxima plasticidad cerebral, que se extiende hasta los 3 años, resulta de enorme interés realizar actividades que estimulen la actividad cognitiva, función que desempeña la estimulación temprana, que consiste en proporcionar al niño aquellos estímulos necesi-

sarios para que aprenda lo importante y significativo de su entorno. La estimulación temprana es, precisamente, el eje de una obra dividida en tres tomos que Margarita Vidal ha coordinado en la editorial CEPE, y cuyo segundo volumen se reseña en estas líneas. El libro en cuestión propone una serie de actividades que favorecen las capacidades cognitivas en desarrollo, considerando que los logros básicos evolutivos que deben estimularse son la atención, la memoria, el razonamiento lógico, la simbolización y el juego simbólico.

Prevención de los problemas auditivos

JAÚDENES, C. (DIR.)

Prevención y atención precoz de los problemas auditivos en edad escolar. Madrid, FIAPAS, 66 págs., 2006. Ref. 161446.

Sufrir un problema auditivo durante la etapa escolar es más frecuente de lo que parece, pero no siempre es fácil descubrir una pérdida auditiva. Si pasa inadvertido durante mucho tiempo, puede ocasionar retraso en el desarrollo del lenguaje, bajo rendimiento académico y trastornos en el comportamiento y en la socialización. Por ello, es fundamental que tanto padres como profesores sepan identificar el problema, una tarea para la que pueden apoyarse en este manual.



Mejorar la asistencia sanitaria a las personas con discapacidad

PÉREZ, L.C.

Discapacidad y asistencia sanitaria. Propuestas de mejora. Madrid, Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, 38 págs., 2006. Ref. 156821.

Aunque las personas con discapacidad generalmente no son ni se sienten enfermas, muchas de ellas necesitan una atención de salud más frecuente e intensa que el resto de la población. Esta necesidad, sin embargo, no siempre es atendida de modo satisfactorio por el sistema sanitario. Ante este hecho, la presente publicación plantea proponer a las administraciones sanitarias la adopción de medidas de mejora capaces de responder de manera adecuada a las demandas y necesidades en términos de salud de las personas con discapacidad. Para ello, recoge una amplia gama de propuestas y recomendaciones, entre las que cabe citar un mayor esfuerzo investigador en materia de prevención y rehabilitación de discapacidades, la mejora de las prestaciones sanitarias públicas –como, por ejemplo, la prestación ortoprotésica, escasa e insuficientemente regulada– o el fomento de la formación del personal sanitario. La aplicación del enfoque de género y el cuidado en la accesibilidad a entornos, productos y

procesos de atención a la salud son también otras de las propuestas de un estudio que solicita, además, un abordaje global de la discapacidad y promueve la necesaria coordinación de las áreas sanitaria, educativa y social, así como de las distintas Administraciones.

La implicación de las personas con discapacidad intelectual en labores de voluntariado

VOLUNTEERING ENGLAND

Volunteering for Everyone. A Guide for Organisations Who Want to Include and Recruit Volunteers Who Have a Learning Disability. Londres, Volunteering England, 24 págs., 2006. Ref. 159639.

Los estudios demuestran que la participación de personas procedentes de diversos grupos sociales en una entidad de voluntariado suele beneficiar tanto a voluntarios como a entidades. Esta guía, desarrollada por la prestigiosa organización británica MENCAP, constituye una herramienta práctica para aquellas entidades que desean fomentar la participación y asegurar la permanencia de las personas con discapacidad intelectual en las actividades de voluntariado. El manual ofrece orientaciones básicas sobre la captación, apoyo y formación de voluntarios con alguna discapacidad intelectual, para quienes participar en labores

solidarias supone adquirir una mayor independencia y capacidad de decisión, así como la oportunidad de compartir con otras personas sus habilidades sociales.

Situación de las personas con discapacidad en municipios rurales

JENARO, C. Y FLORES, N.

Necesidades en el medio rural de las personas con gran discapacidad física y sus familias. Informe de resultados 2006. Madrid, Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos, 137 págs., 2006. Ref. 159740.

El presente informe, editado por la Plataforma Representativa Estatal de Discapacitados Físicos, ofrece un detallado análisis de los recursos y necesidades existentes en el ámbito de la discapacidad física severa en el medio rural. El estudio parte de la premisa de que las personas con grandes afectaciones físicas presentan, por el hecho de vivir en el medio rural, unas necesidades adicionales de apoyos y servicios que no están siendo atendidas de manera conveniente. A través de una encuesta telefónica realizada a una muestra de 769 personas con discapacidad del medio rural y sus familiares o cuidadores principales, el estudio aporta algunas conclusiones de gran interés sobre la situación de este colectivo. Son mayoría-

riamente hombres (70%), residentes en localidades de menos de 2.000 habitantes y con un grado de minusvalía igual o superior al 75%, como resultado de una discapacidad sobrevenida. Todas necesitan ayuda de una tercera persona, y casi el 40% requiere, además, atención sanitaria. En cuanto a su acceso a los servicios y recursos sociales, algo más de dos de cada diez no disponen de servicios municipales en su localidad, y sólo un 16% recibe el servicio de ayuda a domicilio.

Desarrollo de los 'cheques servicio' en el Reino Unido

DAVEY, V. ET AL.

Direct Payments Survey: A National Survey of Direct Payments Policy and Practice. Londres, Personal Social Services Research Unit, 156 págs., 2007. Ref. 159940.

Diseñados para facilitar la contratación directa de servicios de asistencia para la vida diaria por parte de personas mayores y/o de personas con discapacidad, los sistemas de cheque servicio o pago directo constituyen para algunos la piedra angular de un cambio radical en la provisión de servicios sociales. Responden a una filosofía del usuario de estos servicios como consumidor, capaz de elegir entre diversos proveedores y de pagar directamente, gracias en parte al cheque o cupón reci-

bido, esos servicios. Su desarrollo, sin embargo, está siendo lento, aún en el Reino Unido, uno de los países que con más claridad ha apostado por estas herramientas. Este detallado informe describe de forma exhaustiva el sistema inglés y la muy desigual extensión que los cheques servicio han alcanzado en los diversos municipios y condados.

La planificación centrada en la persona, eje de los servicios sociales

DOWLING, S. ET AL.

Person-centred Planning in Social Care. A Scoping

Review. York, Joseph Rowntree Foundation, 72 págs., 2006. Ref. 160257.

La planificación centrada en la persona se ha convertido en uno de los ejes fundamentales de las políticas más recientes en servicios sociales, especialmente en el Reino Unido. Esta planificación individualizada tiene por objetivo capacitar a la persona usuaria y facilitarle los medios para que pueda planificar y obtener los servicios que desea y necesita. Este estudio de la prestigiosa fundación británica Joseph Rowntree describe el procedimiento de la planificación centrada en la persona usuaria, analiza la literatura y las experiencias existentes, revisa las principales reivindicaciones en este contexto, analiza la planificación centrada en la persona desde el punto de vista de

los usuarios, las familias, el personal de atención directa y los responsables de las decisiones técnicas y políticas, y, en último lugar, identifica las dificultades existentes para la puesta en marcha de este enfoque. Propone diversas aproximaciones para superar dichas barreras.

Las cuentas de la discapacidad en Francia

BOURGOIS, A. Y DUÉE, M.

Le compte social du handicap de 2000 à 2005. *Études et Résultats*, nº 554, 8 págs., 2007. Ref. 160338.

Este número de la revista *Études et Résultats* está dedicado al estudio del gasto francés en atención a la discapacidad. En el país galo, la protección social vinculada a la invalidez y la incapacidad –sin incluir los correspondientes a la enfermedad ni los destinados a la atención de las personas de más de 64 años– representó el 6,4% del conjunto de los gastos sociales, proporción que permanecía estable desde 2000. A lo largo de esos cinco años, el coste de la atención a estos problemas pasó de 25,2 miles de millones de euros a 32,4, lo que representa un incremento medio anual del 3,4% en euros constantes. En consonancia con esos resultados, el gasto en invalidez aumentó en la misma proporción que el conjunto de recursos económicos destinados a bienestar social. Al inicio y al

final del período considerado, las pensiones de invalidez constituían el principal concepto de gasto (26%), seguidas de las prestaciones por accidente de trabajo (22%). Los costes de alojamiento y las ayudas sociales de los departamentos, por su parte, aumentaron de manera sostenida, y similar al conjunto, a lo largo del quinquenio señalado.

Las necesidades de apoyo de los presos con deficiencia intelectual

TALBOT, J.

No One Knows. Identifying and Supporting Prisoners with Learning Difficulties and Learning Disabilities: The Views of Prison Staff.

Londres, The Diana, Princess of Wales Memorial Fund, 73 págs., 2007. Ref. 163097.

Es bien sabido que las personas con discapacidad psíquica se encuentran sobrerrepresentadas entre la población penitenciaria, pero, pese a ello, escasean los programas e intervenciones que tengan en cuenta sus necesidades especiales. Esta inquietud llevó a la entidad británica Prison Reform Trust a iniciar el proyecto de investigación que ha dado lugar al presente informe. Para llegar a conocer la situación del citado colectivo, se realizó una encuesta entre profesionales de más de la mitad de los centros penitenciarios del Reino Unido. Las respuestas recogidas demuestran que en la

actualidad no se identifica, de forma rutinaria, a las personas con discapacidad intelectual antes de ingresar en prisión. Una vez dentro, la mayoría de ellas experimenta serias dificultades relacionadas directamente o indirectamente con su discapacidad, unos problemas que los servicios de apoyo son incapaces de abordar de forma eficaz. Aunque el informe final de esta investigación no se publicará hasta 2008, la autora de este avance se atreve a emitir unas recomendaciones, formuladas a partir de las experiencias de los profesionales, para el diseño de intervenciones multidisciplinares dirigidas a las personas con discapacidad intelectual en el medio penitenciario.





La inserción de personas con trastorno mental en los centros especiales de empleo

MARTÍNEZ, N.

Factores de éxito en la integración laboral en centro especial de empleo con personas con trastorno mental desde la perspectiva de los y las profesionales. Loiu, Lantegi Batuak, 71 págs., 2006. Ref. 164441.

Pocas investigaciones han analizado los procesos de inserción laboral de las personas con trastornos mentales en los centros especiales de empleo. Mediante este estudio, Lantegi Batuak pretende evaluar esa cuestión en sus centros, estudiando la conveniencia de realizar ajustes o adaptaciones para responder a las necesidades específicas de este colectivo. Las conclusiones y recomendaciones del trabajo se estructuran en torno a tres áreas. Respecto a la satisfacción y el rendimiento de las personas con trastorno mental, los indicadores son positivos, salvo en lo que se refiere al salario. Respecto al desempeño laboral, se constata que el curso previo y el trabajo en grupo son claves para la integración laboral y se considera que alguno de los tipos de jornada facilite dicha integración en mayor medida. Finalmente, en lo que se refiere a los apoyos, la gran diversidad existente entre las personas con trastornos mentales impide el

establecimiento de pautas generales acerca de la intensidad de los apoyos necesarios. En cuanto a las pautas de interacción, los profesionales consideran más importantes las que implican una actitud preventiva ante posibles desajustes, como la atención a problemas emocionales y cambios de conducta o la realización de las críticas en privado y con tacto.

Discapacidad e investigación educativa

MOLINA, S. (COORD.)

Educación y diversidad. Anuario internacional de investigación sobre discapacidad e interculturalidad. Zaragoza, Mira Editores, 304 págs., 2007. Ref. 165464.

Este título reúne una colección de artículos, ciertamente heterogénea, en torno a la discapacidad y la interculturalidad, las áreas de estudio del grupo de investigación de la Universidad de Zaragoza que edita el volumen. Por ello, el coordinador de esta publicación ha pretendido dar a conocer la situación en que se encuentra la investigación educativa en España, desde posiciones teóricas y enfoques críticos. Este Anuario viene a ser continuación de los ya editados en los años 90 y, como aquéllos, quiere ser un medio de difusión de las memorias de investigación desarrolladas por profesionales del campo

educativo españoles e iberoamericanos.

¿Cómo potenciar las aptitudes de los alumnos con síndrome de Asperger?

EQUIPO DELETREA

El síndrome de Asperger: otra forma de aprender. Madrid, Comunidad de Madrid. Consejería de Educación, 174 págs., 2006. Ref. 159313.

El Síndrome de Asperger es un trastorno generalizado del desarrollo que se caracteriza por una limitación significativa de las capacidades de comunicación y relación social. El escaso conocimiento de este síndrome y la poca literatura científica disponible en España al respecto aumentan, aún más si cabe, el interés de esta publicación. Desde un enfoque didáctico, el documento, que se dirige principalmente a docentes de alumnado de Primaria con síndrome de Asperger y autismo de alto funcionamiento, incluye información y recursos para potenciar los procesos de aprendizaje, así como ideas prácticas para reducir su estrés en situaciones de transición, impulsar el desarrollo de habilidades sociales y comunicativas, o estimular las destrezas cognitivas. Además, el libro incluye un anexo con los recursos materiales, documentales y bibliográficos disponibles sobre este tema, así como test para

detectar estas discapacidades entre la población infantil.

Los servicios de orientación laboral para personas con discapacidad sobrevenida, claramente insuficientes

WYNNE, R. ET AL.

Employment Guidance Services for People with Disabilities. Dublín, European Foundation for the Improvement of Living and Working Conditions, 64 págs., 2006. Ref. 159667.

Si bien encontrar un empleo depende de muchos factores y el colectivo de personas con discapacidad es muy diverso, muchos de sus miembros tienen dificultades para acceder a un puesto de trabajo. Tal es el caso de las personas a las que ha sobrevenido una discapacidad en el curso de su vida laboral y, por ello, se han visto obligadas a dejar de trabajar durante un tiempo (al menos un año). Como se explica en este documento, se trata de un grupo con serios problemas para reincorporarse al mercado de trabajo y, por tanto, con un alto riesgo de exclusión. Este *Employment Guidance Services...* se propone determinar si existen servicios de orientación laboral específicamente diseñados para este colectivo, para lo cual evalúa una veintena de experiencias en diez países comunitarios (Estonia, Finlandia, Alemania, Grecia, Irlanda, Italia, Polonia, Portugal, Eslovenia y Reino Unido). El análisis

sis revela, sin embargo, importantes carencias en este tipo de recursos, que casi nunca tienen al citado colectivo como único destinatario y que no suelen contar con personal preparado para orientar correctamente a personas con discapacidad. Por ello, el equipo que ha elaborado este estudio reclama más servicios especializados en personas con discapacidad sobrevenida, y de mayor calidad.

Debates actuales en torno a la integración laboral en el medio ordinario

MARTÍNEZ, M. A. ET AL.

El camino hacia la inserción social. VIII Simposio Internacional de Empleo con Apoyo (Valencia, 7, 8 y 9 de marzo de 2007). Salamanca, Instituto Universitario de Integración en la Comunidad, 212 págs., 2007. Ref. 160173.

Este volumen recoge las actas del último simposio celebrado hasta la fecha en España sobre empleo con apoyo, por lo que refleja los debates e inquietudes actuales del sector. La publicación se divide en cuatro bloques. El primero, de carácter introductorio, trata sobre el derecho y las oportunidades que tienen las personas con discapacidad de incorporarse al mercado laboral. El segundo bloque aborda el funcionamiento de los programas de empleo con apoyo y de las diversas áreas en que se divi-

den; engloba artículos sobre gestión estratégica, marketing, análisis de puestos, selección de personal, acompañamiento en el empleo y prevención de riesgos laborales, entre otros. El tercer apartado analiza el desarrollo del empleo con apoyo en España, tanto desde una perspectiva global como desde la experiencia de programas concretos que destacan por su innovación y buenos resultados. El último bloque está dedicado a la discapacidad y, en él, diferentes autores reflexionan sobre las nuevas maneras de entender el fenómeno y el impacto de la legislación en este ámbito. Cierra el libro un artículo sobre el futuro del empleo con apoyo.

Objetivo: la cualificación profesional de las personas con discapacidad

LEGUY, P.

Travailleurs handicapés : reconnaître leur expérience. 24 établissements et services d'aide par le travail coopératif pour valoriser les compétences acquises. Ramonville Saint-Agne, Editions Erès, 189 págs., 2007. Ref. 163586.

¿Cómo se puede acreditar la experiencia adquirida por los trabajadores con discapacidad a lo largo de su trayectoria profesional en los centros sociolaborales? Con el objetivo de dar respuesta a esta pregunta, 24 centros y servicios de integración sociolaboral para personas con disca-

pacidad de Bretaña (Francia) pusieron en marcha en 2002 el proyecto Différent et Compétent. El objetivo de este programa es reconocer y desarrollar los mecanismos adecuados para fortalecer las competencias y aptitudes adquiridas por los trabajadores con alguna discapacidad mediante la experiencia laboral. Este libro describe la historia de este proyecto innovador, surgido con el fin de pasar de un modelo basado en la repetición de tareas a un esquema de organizaciones en las que priman la adquisición de habilidades y el aprendizaje profesional. El programa ha permitido, en colaboración con varias empresas privadas, el acompañamiento de 500 trabajadores con discapacidad en su trayectoria de cualificación en diferentes oficios.

Situación y empleabilidad de las personas con discapacidad en Galicia

FUNDACIÓN ONCE

Estudio sobre la realidad sociolaboral de las personas con discapacidad. Galicia. Madrid, Fundación ONCE, 154 págs., 2006. Ref. 155021.

Con esta investigación centrada en Galicia, son ya cinco los estudios que la Fundación ONCE viene elaborando desde 2003 sobre la situación sociolaboral de las personas con discapacidad en distintas comunidades autónomas. El informe aborda la situación de este colectivo en los ámbitos

laboral y formativo. Así, analiza el mercado de trabajo y las actitudes del empresariado respecto a la inserción de las personas con discapacidad y al cumplimiento de la cuota de reserva y otras políticas de empleo. El estudio revela, entre otras cosas que, en Galicia, siete de cada diez personas con discapacidad se hallan sin empleo; que, de media, el primer trabajo se consigue a los 21 años; que el grado de discapacidad es la principal variable que marca el potencial de la persona para emplearse; y que, cuanto mayor es, tanto mayor es también la insatisfacción en el puesto de trabajo. Por último, el estudio propone una serie de recomendaciones para la mejora de la empleabilidad de estas personas, entre las que se encuentran el establecimiento de líneas de comunicación más sólidas entre oferta y demanda de empleo, la intensificación de la labor de captación de empresas o la necesidad de establecer políticas diferenciadas en función de las distintas tipologías de personas con discapacidad.

Los deseos de los cuidadores mayores de las personas con discapacidad intelectual de cara al futuro

BOWEY, L. Y MCGLAUGHLIN, A. **Older carers of adults with a learning disability confront the future: issues and preferences in planning.** *British Journal of Social Work*, vol. 37, nº 1, págs. 39-54, 2007. Ref. 161564.

El libro blanco *Valuing People*, presentado por el Ministerio de Sanidad británico en 2001, señala que los servicios deben establecer un plan específico para aquellos usuarios con discapacidad intelectual que conviven con cuidadores mayores, para asegurar así una mayor capacidad de decisión para ellos y sus familias. Este artículo analiza el punto de vista de los cuidadores (mayores de 70 años) de 62 adultos con discapacidad intelectual sobre la necesidad de elaborar planes de cara al futuro. Los resultados indican que más de la mitad (55%) no se siente preparado o no desea concretar planes de futuro. Este desinterés se explica principalmente por la existencia de más de un cuidador o de una red de apoyo sólida, o por el mero desconocimiento de las opciones existentes. Por ello, advierten los autores, es necesario desarrollar acciones activas de información y apoyo a los cuidadores para la concreción de estos planes de futuro. Esta planificación es esencial tanto para prevenir la

necesidad de alojamiento de emergencia en casos de crisis, como para asegurar que las personas adultas con discapacidad intelectual participan realmente en la toma de decisiones relativas a su modo de vida.

Propuesta de modelo de servicio de atención domiciliaria

ANTARES CONSULTING **Modelo de futuro del servicio de atención a domicilio.** Valencia, Edad&Vida, 139 págs., 2007. Ref. 160364.

En España, ocho de cada diez personas de más de 54 años expresa su preferencia por permanecer en su vivienda habitual en el futuro, incluso en el caso de necesitar algún tipo de asistencia. El servicio de asistencia a domicilio (SAD) constituye una opción que responde adecuadamente a esta preferencia, aunque su desarrollo sigue siendo muy escaso, heterogéneo y poco profesionalizado. Ante este hecho, el instituto Edad&Vida ha editado un estudio en el que se analiza el SAD a escala nacional e internacional con el objetivo de identificar los aspectos clave del servicio y plantear su posicionamiento al respecto. Esta entidad reclama un modelo de atención sociosanitaria integral, que permita la permanencia en el entorno y en el que el usuario sea libre de seleccionar el proveedor del servicio. La

gestión recaería en los Ayuntamientos y el acceso dependería del grado de necesidad o dependencia. En la propuesta que se presenta en este trabajo, la aportación monetaria del usuario (copago) resulta inevitable para financiar el SAD, y la cantidad abonada por cada persona variaría en función de su capacidad económica.

Qué medidas de apoyo rechazan los padres y madres de personas con discapacidad

POLLOCK, F. **Helpful actions seen through the eyes of parents of children with disabilities.** *Disability and Society*, vol. 21, nº 1, págs. 31-45, 2006. Ref. 155597.

A partir de entrevistas cualitativas desarrolladas con cerca de 120 padres y madres de personas con discapacidad, este artículo de la muy recomendable revista británica *Disability & Society* analiza, desde la óptica de las familias, qué apoyos de los que prestan los profesionales a las personas con discapacidad son considerados útiles y cuáles inútiles, ofensivos, contraproducentes o inadecuados. El artículo se centra, precisamente, en las medidas que se consideran 'malas prácticas'. Entre estas, cabe destacar las escasas expectativas que algunos profesionales muestran respecto a la capacidad de las personas con las que

trabajan; el incumplimiento de regulaciones y recomendaciones; las actitudes que no promocionan, e incluso obstaculizan, la integración en entornos normalizados; y el abuso de poder.

Las mujeres maduras, principales cuidadoras de las personas con discapacidad

ALUSTIZA, A. **Población con discapacidad y respuesta asistencial en los hogares de la CAE.** *Zerbitzuan*, nº 40, págs. 79-91, 2006. Ref. 159491.

El principal objetivo de este trabajo es estudiar, en la Comunidad Autónoma Vasca, la relación de las personas con discapacidad con su entorno inmediato, el familiar y convivencial. Se trata de un estudio descriptivo de carácter transversal, basado en la Encuesta sobre Deficiencias, Discapacidades y Estado de Salud (EDDES) de 1999. Se estudia la prevalencia de la discapacidad sobre la población que reside en viviendas familiares, el tipo de ayuda que reciben y las características de sus cuidadores principales. Entre los resultados, destaca el hecho de que muchas personas que padecen alguna discapacidad viven solas y no reciben cuidados especiales, hecho que confirma que discapacidad no es sinónimo de dependencia. Se confirma, también, que los



cuidados personales que se puedan precisar son facilitados generalmente por familias, principalmente mujeres mayores de 50 años.

El acogimiento familiar de los niños con discapacidad

COUSINS, J.
Every Child is Special. Placing Disabled Children for Permanence. Good Practice Guide. Londres, British Association for Adoption and Fostering, 71 págs., 2006. Ref. 158942.

Las últimas investigaciones estiman que entre el 3 y 5% de los niños del Reino Unido padece alguna discapacidad. Entre los menores que se encuentran en protección, sin embargo, la incidencia de la discapacidad alcanza el 25%. Por ello, la Asociación Británica para el Acogimiento y la Adopción (BAAF) ha puesto en marcha un programa para estudiar métodos innovadores y efectivos para el fomento y apoyo de la adopción y el acogimiento familiar de niños con alguna discapacidad. Este manual de buena práctica se enmarca dentro de ese proyecto y abarca aspectos tales como la evaluación y comunicación con el niño; la captación de familias adoptivas o acogedoras, su evaluación y el apoyo que precisan; la evaluación de los menores y el apoyo que pueden requerir; o las reformas necesarias en las estructuras institucionales con el fin de fomentar el

acogimiento familiar de niños con necesidades especiales.

Modelo de centro de día para personas con daño cerebral adquirido

Modelo de centro de día para personas con daño cerebral adquirido. Madrid, IMERSO, 73 págs., 2007. Ref. 164832.

El daño cerebral adquirido (DCA) constituye una fuente de discapacidad compleja que requiere una respuesta integral y especializada. Este documento –perteneciente a la serie de Informes Técnicos sobre el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia del IMERSO–, ha sido coordinado por la Federación de Daño Cerebral (FEDACE), y en él han participado Aita Menni, Polibea Rehabilitación, el centro de día Bekoetxe del IFAS y el Centro Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC). En primer lugar, el documento define qué es un centro de día –principales características y objetivos, desde una perspectiva fundamentalmente ocupacional y laboral– y describe la situación actual de este tipo de establecimientos en el Estado español. En la segunda parte, se desarrolla el modelo de centro de día para DCA, estableciendo los valores y principios, los objetivos, la metodología y la oferta de servicios, siempre con un enfoque individualizado y basado en la gestión de calidad. Por último, se analiza la relación de los centros de

día con otros sistemas, aspecto de especial importancia, dado que las características del daño cerebral adquirido hacen que la asistencia a este colectivo precise de un abordaje interdisciplinar.

Padres y madres con discapacidad: ¿cómo ofrecerles un mejor apoyo?

MORRIS, J. Y WATES, M.
Supporting Disabled Parents and Parents with Additional Support Needs. Serie: Adults' Services Knowledge Review, nº 11. Londres, Social Care Institute for Excellence, 229 págs., 2006. Ref. 161931.

Este informe, publicado por el Social Care Institute for Excellence británico, pone de manifiesto las deficiencias existentes en el Reino Unido en la atención a padres y madres con discapacidad, y describe una serie de experiencias que pueden ser consideradas buenas prácticas en este ámbito. El informe analiza las necesidades socioeconómicas, tecnológicas y de apoyo que se les presentan a las personas con discapacidad cuanto tienen un hijo, así como los recursos de que disponen para hacerles frente. Los autores del informe consideran que el escaso interés que se presta a la maternidad y, sobre todo, a la paternidad en las políticas dirigidas a las personas con discapacidad limita en gran medida la respuesta de los servicios sociales destinados a

esta población. La falta de coordinación entre los servicios sociales para adultos y los dirigidos a niños, niñas y adolescentes es otro de los obstáculos que habría que superar para mejorar el apoyo que se les ofrece a las personas con discapacidad que desean formar su propia familia.

El papel de abuelas y abuelos en el cuidado de los niños con discapacidad

MITCHELL, W.
Research review: The role of grandparents in intergenerational support for families with disabled children: a review of the literature. *Child and Family Social Work*, vol. 12, nº 1, págs. 94-101, 2007. Ref. 159581.

Mucho se ha hablado de la crisis de la familia en relación al cambio demográfico y a la incorporación generalizada de las mujeres al mercado laboral. Sin embargo, las investigaciones sociales en este terreno ponen de manifiesto todo lo contrario: que la familia sigue siendo un apoyo fundamental en la crianza de los hijos. Este artículo de síntesis se detiene en un ámbito todavía poco conocido, como es el apoyo que las abuelas y abuelos ofrecen en el cuidado de sus nietos. En él, la autora repasa la incipiente literatura al respecto y señala aquellos aspectos que quedan pendientes de analizar.



Arquitectura y diseño de interiores para residencias de personas con Alzheimer

UTTON, D.

Designing Homes for People with Dementia. Londres, Hawker, 140 págs., 2007. Ref. 160111.

Durante los últimos años, ha habido una clara tendencia hacia la atención especializada a personas con demencia, con la consiguiente apertura de unidades específicas para este colectivo y un aumento del interés por adaptar el diseño interior y exterior de las residencias en general a las necesidades de estas personas. Este libro, escrito por un arquitecto con amplia experiencia en la materia, puede servir como fuente de inspiración para los profesionales que vayan a planificar la construcción de una nueva residencia o iniciar reformas de un centro ya existente. Con la ayuda de muchos planos y fotos que amenizan la lectura, se describe el diseño interior y exterior de 25 residencias de nueve países de Asia, Europa y Norteamérica. Aunque los centros residenciales han sido escogidos como ejemplo de buen diseño, el autor destaca también los detalles menos logrados de cada edificio. Las últimas diez páginas del libro se dedican a un resumen de las recomendaciones y una práctica lista de comprobación. Los lectores que quieran profundizar más disponen de los datos de contacto de

todas las residencias citadas en el libro y una breve bibliografía con libros recientes sobre el tema.

Incidencia del tipo de alojamiento en el grado de inclusión social de las personas con discapacidad intelectual

MC CONKEY, R.

Variations in the social inclusion of people with intellectual disabilities in supported living schemes and residential settings. *Journal of Intellectual Disability Research*, vol. 51, nº 3, págs. 207-217, 2007. Ref. 160200.

¿Puede el tipo de alojamiento contribuir a la inclusión social de las personas con discapacidad intelectual? Los resultados de este estudio realizado en Irlanda del Norte parecen confirmar esta hipótesis, y refuerzan así la línea de investigaciones que venían apuntando en este sentido. El autor compara cinco fórmulas de alojamiento para personas con discapacidad con el fin de determinar cuáles favorecen más la participación social de este colectivo, medida en términos de relaciones sociales –con el vecindario, las amistades y la familia–, y de uso de comercios e instalaciones comunitarias. A pesar de las limitaciones del estudio, este concluye que, en general, las personas con discapacidad intelectual residentes en pisos tutelados

agrupados o dispersos (*dispersed or clustered supported living*) muestran mayores niveles de integración social que quienes habitan en pisos tutelados individuales (*small group homes*), residencias o urbanizaciones tipo campus universitario (*campus settings*), si bien las habilidades sociales de estas personas continúan siendo importantes predictores de la participación comunitaria.

Significado de la vivienda en propiedad para las personas con discapacidad

HAGNER, D. ET AL.

Meaning of homeownership for individuals with developmental disabilities: a qualitative study. *Mental Retardation*, vol. 44, nº 4, págs. 295-303, 2006. Ref. 157538.

Para una persona con discapacidad, acceder a la propiedad de una vivienda puede suponer un mayor control sobre su vida. Dado que este tema apenas ha sido objeto de investigación sistemática, el presente estudio cualitativo tiene cierto interés, a pesar de las evidentes limitaciones de la muestra. De acuerdo con los casos analizados, la adquisición de una vivienda no resulta una experiencia tan emancipatoria como cabría esperar, y ello por tres razones: el apoyo institucional cesa una vez realizada la compra, la asistencia recibida por parte del programa y las

familias a menudo tiende a diluir la responsabilidad de los compradores, y las viviendas no siempre responden a las necesidades de los usuarios.

Asistencia a la población con enfermedad mental grave y crónica

FLORIT, A. ET AL.

Atención residencial comunitaria y apoyo al alojamiento de personas con enfermedad mental grave y crónica: recursos residenciales y programas básicos de intervención. Serie: Cuadernos Técnicos de Servicios Sociales. Comunidad de Madrid. Consejería de Familia y Asuntos Sociales, 246 págs., 2007. Ref. 161158.

La población con enfermedad mental grave y crónica incluye a aquellas personas con trastornos mentales severos y persistentes a consecuencia de los cuales presentan un deterioro de sus capacidades psicosociales que les lleva a tener dificultades para desenvolverse de manera autónoma en la comunidad. Una de las principales necesidades de este colectivo tiene que ver con el alojamiento y la atención residencial comunitaria. En este documento técnico se ofrecen los fundamentos teóricos y metodológicos, así como los recursos y los programas básicos que han de conformar un adecuado proceso de atención residencial.

La atención residencial a personas con discapacidad intelectual en Estados Unidos

Residential Services for Persons with Developmental Disabilities: Status and Trends through 2006. Minneapolis, University of Minnesota, 213 págs., 2007. Ref. 162669.

En este exhaustivo informe se presentan los principales datos del sistema de información estadounidense sobre atención residencial a personas con discapacidad intelectual y trastornos del desarrollo correspondientes a 2006. Según se desprende del estudio, en Estados Unidos existen actualmente 159.000 centros y entornos residenciales –de los que sólo un 2% son de titularidad pública–, que atienden a un total de 425.000 personas afectadas por esta discapacidad. Entendidos desde un punto de vista amplio, los entornos residenciales a los que alude el informe son de tres tipos. El primero y más importante en cuanto a volumen de población atendida (el 67%) es el de los centros residenciales ‘tradicionales’, donde las tres cuartas partes de las personas atendidas residen en centros de menos de 15 plazas. En segundo lugar, el informe contempla también lo que podríamos entender como entornos de acogida familiar, generalmente, con seis o menos residentes, que albergan al 8% del total de

personas atendidas. Por último, el estudio alude también a un 25% de usuarios que son atendidos en su propio hogar, a través de lo que serían apoyos a la vida independiente.

¿Cómo afecta la institucionalización a las personas que viven en residencias?

IMSERSO
Institucionalización y dependencia. Serie: Colección Estudios. Serie Dependencia, nº 12003, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 97 págs., 2006. Ref. 158220.

Los centros de atención a discapacitados físicos graves son residencias gestionadas por el IMSERSO en las que se ofrece atención integral a personas con gran dependencia, ya sean pacientes involutivos, ya con notables dificultades de incorporación familiar. Este libro recoge, precisamente, la experiencia de uno de esos centros, el de Guadalajara, especializado en personas con graves trastornos neurológicos, especialmente de tipo involutivo. En sus páginas, el equipo interdisciplinar de esta residencia analiza, desde las diferentes áreas asistenciales (médico-sanitaria, psicológica, fisioterapéutica, de terapia ocupacional, educativa y cultural), los efectos que la institucionalización tiene en los residentes, y explica las principales técnicas que se

emplean en el centro para su abordaje.

Examen de un programa para fomentar la participación en viviendas comunitarias tuteladas

STANCLIFFE, R. J. ET AL.
Australian implementation and evaluation of active support. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, vol. 20, nº 3, págs. 211-227, 2007. Ref. 161013.

Uno de los problemas que pueden surgir en las viviendas comunitarias tuteladas es la exigua participación de los residentes en las actividades diarias, fenómeno que se registra sobre todo entre las personas con discapacidad intelectual severa. Para superar este obstáculo, la metodología del *active support* aboga por formar al personal que trabaja en dichos recursos residenciales para que, mediante habilidades y procedimientos específicos, promueva una mayor implicación de los residentes en actividades significativas. La investigación que se recoge en este artículo se presenta como la primera que evalúa de manera sistemática la puesta en marcha de un programa de estas características fuera del Reino Unido. Los resultados apuntan a que el *active support* consigue aumentar la participación y, por tanto, a que la experiencia británica es trasladable a otros contextos.

Se generaliza el modelo de vivienda comunitaria para personas con discapacidad intelectual en EE.UU.

LAKIN, K. C. ET AL.
Residential supports for persons with intellectual and developmental disabilities. *Mental Retardation and Developmental Disabilities Research Reviews*, vol. 13, nº 2, págs. 151-159, 2007. Ref. 162799.

Este artículo analiza las principales pautas de evolución de las soluciones residenciales para personas con discapacidad intelectual en Estados Unidos en el periodo 1977-2005. El estudio, basado en el análisis tanto de las estadísticas de servicios como de las políticas de acción social, evidencia un claro enfoque hacia la desinstitucionalización de las personas con discapacidad intelectual, que se constata en cuatro tendencias: una disminución del uso de grandes instituciones residenciales (superiores a 16 plazas), junto con un aumento del empleo de hogares comunitarios; una reducción del tamaño de las soluciones residenciales comunitarias; un aumento en el número de personas con discapacidad intelectual que residen en viviendas de su propiedad o en alquiler; y una reducción en el número de niños y jóvenes con discapacidad que residen en instituciones.

Historia de los servicios por y para las personas con discapacidad

BARNES, C. Y MERCER, G.
Independent Futures. Creating User-Led Disability Services in a Disabling Society. Bristol, Policy Press, 223 págs., 2006. Ref. 158129.

La adopción de nuevas formas de entender la discapacidad en los años 60 desató una serie de críticas por parte del movimiento social de discapacidad hacia los servicios dirigidos a este colectivo, que, según ellos, no respondían bien a las necesidades de los usuarios y, sobre todo, no ayudaban a las personas con discapacidad a integrarse en la sociedad. En este contexto, nacieron los primeros servicios desarrollados por y para las personas con discapacidad. Este libro presenta los resultados de la primera investigación exhaustiva sobre los orígenes y el desarrollo de estos servicios pioneros en el Reino Unido. En él, se destaca la incapacidad de las organizaciones de discapacitados de proveer servicios comprensivos que alcancen a todas las personas con discapacidad y sus familias. Este hecho se debe, en opinión de los autores, a la escasez de recursos económicos y humanos, la resistencia de los proveedores 'tradicionales' de servicios, y a la falta de acciones adecuadas por parte de las entidades que prestan los servicios alternativos. Pese a que la crea-

ción de éstos ha significado mucho para el empoderamiento y la normalización de las personas con discapacidad, Barnes y Mercer consideran que no es suficiente para asegurar la plena integración social de este colectivo.

¿Deben tener derecho al voto las personas con discapacidad?

BECKMAN, L.
Political equality and the disenfranchisement of people with intellectual impairments. *Social Policy and Society*, vol. 6, nº 1, págs. 13-23, 2007. Ref. 160560.

En la mayoría de países democráticos se niega el derecho al voto a las personas con discapacidad intelectual, para proteger así la esencia de las elecciones democráticas. Una de las razones principales que se alegan para ello es la supuesta incapacidad de estas personas para elaborar un juicio político razonado. Ello provocaría, según esta línea de argumentación, que el voto emitido por estas personas podría no corresponder con sus propias preferencias, o incluso ir en contra de ellas. Este artículo analiza y critica las bases de este principio. El autor, profesor de Ciencias políticas de la Universidad de Estocolmo, sostiene que la legitimidad de las elecciones se fundamenta en dos principios básicos: por un lado, la

garantía de que las preferencias de cada individuo tienen un peso idéntico al resto, y por otro, el principio de no interferencia por parte de terceros en la elección individual de voto. Dado que, en el sistema actual, estas dos condiciones no están garantizando en el caso de las personas con discapacidad intelectual, resulta paradójico que se las excluya del sistema de elecciones democráticas apelando precisamente a estos mismos valores de igualdad política.

Calidad de vida de las personas con discapacidad: medición y mejora

VERDUGO, M. A.
Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación. Serie: Psicología, nº 68. Salamanca, Amarú Ediciones, 494 págs., 2006. Ref. 155352.

En este libro, los investigadores del Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) de la Universidad de Salamanca dan a conocer los principales resultados que han alcanzado en una de sus áreas de estudio prioritarias: la calidad de vida de las personas con discapacidad. A lo largo de casi 500 páginas, los diferentes artículos reflexionan sobre cómo evaluar adecuadamente el bienestar de este colectivo en las distintas etapas y situaciones sociales

–familia, empleo, ocio, atención sociosanitaria– que van experimentando durante su trayectoria vital, al tiempo que proporcionan pautas que les pueden ayudar a desarrollar una existencia más plena y satisfactoria.

Apoyos individuales en un centro ocupacional

CASAS, A. ET AL.
Modelo de apoyos individuales en el servicio ocupacional de Lantegi Batuak. Loiu, Lantegi Batuak, 125 págs., 2007. Ref. 164438.

La presente memoria sintetiza los resultados de un proyecto piloto con el que Lantegi Batuak se marcaba dos objetivos: diseñar e implantar una metodología para la provisión de apoyo mediante planes individualizados, y ensayar una oferta de actividades que pueda enriquecer la oferta actual de los centros ocupacionales. La iniciativa surge de la necesidad de revisar la convivencia física de los centros especiales de empleo y los centros ocupacionales, y de la consideración de estos últimos como un trampolín hacia el empleo protegido u ordinario. El proyecto parte también de la base de que el programa ocupacional no resulta el más indicado para quienes, por diversas razones, no van a transitar al empleo y, por tanto, asume que muchas de estas personas precisan apoyos de muy diversos tipos



para alcanzar una mayor calidad de vida. Para los responsables del proyecto piloto, que se llevó a cabo con cerca de 60 usuarios de dos centros de Lantegi Batuak, los conceptos de calidad de vida, apoyos, planificación centrada en la persona y autodeterminación han mostrado una gran potencialidad en la orientación del servicio ocupacional.

Instrumento para medir la calidad de vida de las personas con discapacidad múltiple severa

PETRY, K.

Operationalizing quality of life for people with profound multiple disabilities: A Delphi study. *Journal of Intellectual Disability Research*, vol. 51, nº 5, págs. 334-349, 2007. Ref. 160996.

A lo largo de las últimas décadas, el concepto de calidad de vida ha experimentado un desarrollo y aplicación crecientes en el ámbito de la discapacidad. Desde un punto de vista metodológico, dos de las principales aportaciones que se han producido en este campo han tenido que ver, por un lado, con la comprensión de la calidad de vida como un concepto multidimensional, conformado por factores diversos, como el bienestar emocional, material y físico, las relaciones sociales o la autonomía personal, y, por otro, con la aceptación de su carácter variable y depen-

diente de las características y necesidades de los diferentes grupos a los que puede aplicarse. Desde ambas premisas, un grupo de investigadores belgas presenta en este artículo los resultados de un estudio delphi llevado a cabo para tratar de comprobar, con la ayuda de un grupo de expertos, la validez y utilidad de un instrumento, elaborado por este mismo grupo de investigadores en 2005, para medir la calidad de vida de las personas con discapacidad múltiple severa. En sus resultados, el estudio, que revela en todo momento un alto grado de consenso entre los expertos consultados, apunta a que, efectivamente, se trata de un instrumento válido y adecuado.

El dilema entre seguridad y libertad de movimiento en los servicios sociosanitarios

CAUSSE, D. ET AL.

Liberté d'aller et venir dans les établissements sanitaires et médico-sociaux et obligation de soins et de sécurité. Rennes, École Nationale de la Santé Publique, 320 págs., 2006. Ref. 161036.

Respetar el principio de libertad de movimiento de la persona usuaria o imponer las obligaciones terapéuticas y organizativas que implican excepciones a este principio: este es el dilema al que se enfrentan a menudo los profesionales de servicios hospita-

larios y sociosanitarios. Este libro recopila las principales aportaciones de varios expertos que, en el marco de una conferencia sobre el tema, tratan de dar respuesta a cinco cuestiones fundamentales: ¿cuáles son las razones invocadas para restringir el principio de libertad de movimiento y cuáles están justificadas?, ¿en qué medida están condicionadas según el momento, el lugar y la situación en las que se encuentra la persona?, ¿cuáles deben ser las condiciones de aplicación de las restricciones al derecho de desplazamiento?, ¿cómo conjugar el derecho a la vida privada con la restricción puntual a la libertad de movimientos en el interior de los servicios sociosanitarios?, y, en último lugar, ¿cuáles son las responsabilidades familiares de los usuarios y su entorno con relación al dilema entre libertad de movimiento y obligación de atención y seguridad del centro? La conferencia terminó estableciendo una serie de recomendaciones prácticas, que se recogen en la parte final de este volumen.

Factores asociados a la satisfacción de vida de jóvenes con espina bífida

BARF, H. A. ET AL.

Life satisfaction of young adults with spina bifida. *Developmental Medicine and Child Neurology*, vol. 49, nº 6, págs. 458-463, 2007. Ref. 161651.

La espina bífida es una de las malformaciones congénitas severas más frecuentes y una de las causas principales de la parálisis infantil. En las últimas décadas, su prevalencia ha seguido en Europa una tendencia descendente, al tiempo que se ha producido un crecimiento notable de la esperanza de vida de las personas afectadas por este tipo de anomalía. En un reciente estudio, un grupo de investigadores holandeses ha analizado la satisfacción vital de un grupo de jóvenes de entre 18 y 25 años con espina bífida, comparada con otros de las mismas edades pero sin esa deficiencia. La investigación muestra que, si bien los niveles de satisfacción con la vida en general son similares en ambos grupos, existen diferencias significativas en aspectos como la situación financiera (el 44% de los jóvenes con espina bífida se encuentran insatisfechos), las relaciones de pareja (49%) y la vida sexual (55%). Por el contrario, los mayores niveles de satisfacción se registraron en lo relativo a las relaciones de amistad y familiares, donde el grado de insatisfacción señalado fue del 17% y 15%, respectivamente.



Guía para futuros estudiantes universitarios con discapacidad

MOLINA, C. Y GONZÁLEZ-BADIA, J. **Universidad y discapacidad. Guía de recursos.** Serie: Telefónica Accesible, nº 2. Madrid, Ediciones Cinca, 190 págs., 2006. Ref. 155127.

Optar por una universidad requiere siempre una reflexión previa. Para las personas con discapacidad, que no solamente deben tener en cuenta los aspectos relacionados con la educación, sino también con la accesibilidad, la elección resulta especialmente complicada. Esta guía, dirigida a los estudiantes con discapacidad y a sus familiares, nace con el fin de describir los recursos de los que disponen las universidades públicas españolas para garantizar la igualdad de oportunidades. El contenido de la guía se desarrolla en dos apartados. El primero recoge la normativa estatal vigente que regula la atención a los estudiantes con discapacidad en las universidades. En la segunda, ordenada por comunidades autónomas, se presenta la normativa autonómica sobre educación superior de relevancia para las personas con discapacidad, y se hace una revisión de los recursos con los que cuenta cada universidad para atender a las necesidades específicas de este colectivo. Aunque la publicación ha sido elaborada sobre todo pensando en la necesi-

dad de información de los universitarios, el documento también puede ser de gran utilidad para los técnicos que trabajan para mejorar las condiciones de las personas con discapacidad en los centros de educación superior.

Hacia un transporte más accesible

Améliorer l'accès aux transports pour tous. Guide de bonnes pratiques. París, OCDE, 174 págs., 2006. Ref. 157448.

La accesibilidad está ya reconocida como un elemento clave de cualquier sistema de transporte eficaz y de calidad, pero con demasiada frecuencia, tiende a interpretarse de manera restringida, como la capacidad de un determinado medio de transporte para ser utilizado por personas con movilidad reducida. Este manual de buena práctica trata de cambiar de perspectiva, y parte de las ideas de que la accesibilidad es beneficiosa para el conjunto de usuarios, y de que no sólo atañe a los vehículos, sino también a otros aspectos. Desde estas premisas, el documento recoge una serie de experiencias que se han puesto en marcha en diferentes países de Europa y que contribuyen a mejorar la accesibilidad del transporte en todas sus dimensiones, desde la información que se le ofrece al viajero al acceso a vehí-

culos públicos o privados, pasando por las infraestructuras de transporte (estaciones, aeropuertos) o la señalización de las vías públicas.

Discapacidad y participación en patios escolares y áreas de juegos infantiles

WOOLLEY, H. ET AL. **Inclusion of Disabled Children in Primary School Playgrounds.** Londres, Joseph Rowntree Foundation, 57 págs., 2006. Ref. 158181.

El juego es fundamental para el desarrollo infantil. En este sentido, los centros educativos podrían desarrollar un importante papel en la integración de los niños con discapacidad, pero hasta ahora, la adecuación de las actividades lúdicas y las áreas infantiles escolares a las necesidades de estos pequeños ha recibido poca atención. Esta investigación, realizada en seis colegios ingleses de Educación Primaria, pretende entender las experiencias de niños sin y con discapacidad en áreas lúdicas no adaptadas. Para ello, los investigadores han documentado las actividades y el uso de los espacios de ocio de estos centros educativos mediante observaciones y entrevistas con niños y personal educativo. Los resultados muestran que los niños con discapacidad se las ingenian para poder participar en los juegos

con el resto de sus compañeros, y que los niños sin discapacidad, la mayoría de las veces, aceptan esto con gran naturalidad. Para los investigadores, esto prueba que las barreras a la participación de los niños con discapacidad en el juego suelen estar relacionadas con la falta de concienciación de los diseñadores de equipamiento lúdico o con el uso de rutinas inadecuadas por parte del personal educativo. El libro se cierra con algunas recomendaciones basadas en las buenas prácticas identificadas.

La accesibilidad, aplicada al protocolo

FLUJAS, M. J. **Protocolo accesible para personas con discapacidad.** Madrid, Fundación ONCE, 155 págs., 2006. Ref. 159385.

La mayor participación de las personas con discapacidad en la vida social exige adaptar el protocolo a sus necesidades específicas. Con ese fin, la Fundación ONCE ha publicado este libro que, lejos de presentarse como una guía de 'protocolo diferenciado' para personas con discapacidad, intenta orientar sobre las mejores maneras de que los actos públicos sean abiertos a toda la ciudadanía. La autora analiza las implicaciones espaciales, comunicativas y sociales del trato con estas personas y, a partir de ellas, intenta ofrecer pautas que hagan más

cómoda, segura e igualitaria su participación, tanto en eventos formales como en actividades cotidianas. Siguiendo sus consejos, cuestiones como facilitar la comunicación de y con las personas con discapacidad, acomodar a quienes se desplazan acompañados de perro guía o elaborar documentos que sean accesibles para todos dejarán de constituir casos extraordinarios para incorporarse plenamente al corpus del protocolo. En su conjunto, la guía resultará de gran utilidad para los profesionales de las relaciones públicas, y puede ayudarnos al resto de la población a mejorar el trato que dispensamos a quienes presentan alguna discapacidad.

Hacia un diseño universal en pueblos y ciudades

SALA, E. Y ALONSO, F.

La accesibilidad universal en los municipios: guía para una política integral de promoción y gestión. Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, 165 págs., 2006. Ref. 159497.

En los últimos años, el concepto de accesibilidad ha ensanchado sus límites y, de centrarse en la eliminación de barreras arquitectónicas, se ha transformado en una condición que deben cumplir los espacios, los servicios y los equipamientos para garantizar la igualdad de acceso. Este cambio ha venido respaldado por la Ley de Igualdad de

Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal (2003) y el I Plan Nacional de Accesibilidad (2004-2012). El nuevo enfoque implica un tratamiento transversal, preventivo y participativo de la cuestión, de manera que todos los espacios y servicios públicos se diseñen de modo que se facilite su uso por parte de todas las personas, no sólo de aquéllas con movilidad reducida o discapacidad sensorial. Para conseguir tal objetivo, esta guía se propone aportar ideas y ejemplos que ayuden a los Ayuntamientos a implementar políticas de acceso universal. A lo largo de doce capítulos, el libro analiza el concepto de accesibilidad y sus implicaciones en el ámbito municipal, y explica los diferentes instrumentos (urbanísticos, de control, de promoción, de formación y de participación) con que cuentan los Ayuntamientos para el desarrollo de la accesibilidad.

Rotulación para personas con discapacidad visual

Características de la rotulación para personas con discapacidad visual. Madrid, ONCE, 44 págs., 2006. Ref. 158585.

Se entiende por rotulación el conjunto de elementos impresos que ofrecen información precisa y escueta que permiten a las personas orientarse en un entorno físico determinado de forma rápida y segu-

ra. Esta guía establece las pautas que deben regir la señalización con el fin de que quienes tienen alguna discapacidad visual –ya sean personas ciegas o con algún resto de visión– puedan acceder a dicha información. El manual establece las características que deben respetar los rótulos, en cuanto a tamaño, tipo de letra o contraste, y da instrucciones sobre cómo proporcionar información en sistema braille y, en su caso, en caracteres visuales en alto-relieve. Resulta de especial interés el contenido del cederrón que acompaña al manual: un sencillo programa editor mediante el cual se puede obtener automáticamente la correspondencia en caracteres braille de los textos –en castellano, euskera, gallego o catalán– que se deseen incluir en los rótulos, con la posibilidad de imprimirlos después.

Las nuevas tecnologías escolares, herramientas para la inclusión

RODRÍGUEZ, J. ET AL. (COORD.)

Las tecnologías en la escuela inclusiva: nuevos escenarios, nuevas oportunidades. Murcia, Región de Murcia. Consejería de Educación, 700 págs., 2006. Ref. 162338.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), que representan un gran adelanto para el ser humano, conllevan también, como efecto no deseado, el incre-

mento de las diferencias entre los países pobres y los desarrollados y, dentro de un mismo país, entre los ciudadanos que tienen discapacidad y los que no la tienen. ¿Qué pueden hacer las TIC por los alumnos con necesidades educativas especiales? En esta recopilación de aportaciones a la cuarta edición de encuentros Tecnoneet se presentan las muchas oportunidades que ofrecen las nuevas tecnologías en el aula.





Jornadas científico-técnicas de Logopedia Universidad Complutense de Madrid

Madrid, 5 a 9 de mayo. Organiza: Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid.

Más información: www.ucm.es

XI Congreso Nacional de Educación Comparada "La educación como respuesta a la diversidad: una perspectiva comparada"

Sevilla, 7 a 9 de mayo. Organiza: Universidad Pablo Olavide de Sevilla y Sociedad Española de Educación Comparada.

Más información: www.upo.es/congresocomparada/

II Workshop de buenas prácticas de técnicos de servicios de apoyo a la discapacidad

San Vicente del Raspeig (Alicante), 7 a 9 de mayo. Organiza: Centro del Apoyo al Estudiante de la Universidad de Alicante.

Más información:
Tel.: 965 90 96 96. cae@ua.es
www.ua.es/servicios/cae/workshop/cae.html

Ayudas técnicas ortopédicas

Badalona (Barcelona), 7 a 16 de mayo. Organiza: Institut Guttmann.

Más información: Tel.: 93 497 77 00.
institut@guttmann.com www.guttmann.com

VII Congreso Nacional de lupus

Barcelona, 9 y 10 de mayo. Organiza: Federación Española de Lupus.

Más información: Tel.: 952 25 08 26.
www.felupus.org/congresos.phm

i-CRETe 2008: 2nd International Convention on Rehabilitation Engineering and Assistive Technology

Bangkok, 13 a 15 de mayo.

Organiza: i-CRETe 2008.

Más información: vera_yang@start-centre.com
start-centre.com/i-create2008/

VI Congreso Internacional de prevención de riesgos laborales

A Coruña, 14 a 16 de mayo. Organiza: Consellería de Presidencia de la Xunta de Galicia y Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Barcelona.

Más información: Tel.: 934 01 17 58.
info@orpconference.org

Violencia, mujer y discapacidad

Valencia, 14 a 16 de mayo. Organiza: Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia.

Más información:
Tel.: 96 3919764. secretaria_crs@gva.es
www.centroreinasofia.es

International Conference on Ambulatory Monitoring of Physical Activity and Movement

Rotterdam (Países Bajos), 21 a 24 de mayo. Organiza: Department of Rehabilitation Medicine of Erasmus University.

Más información: www.icampam.org

Seminario de formación "Educación sexual y afectiva en personas con discapacidad intelectual"

Alzira (Mallorca), 23 a 30 de mayo. Organiza: Unión de Asociaciones y Centros de Asistencia a Minusválidos de Baleares.

Más información:
programas@unacbalears.com
www.unacbalears.com

Neuropsicología y neurorehabilitación

Badalona (Barcelona), 28 de mayo a 13 de junio. Organiza: Institut Guttmann.
Más información: Tel.: 934 97 77 00.
 institut@guttmann.com
 www.guttmann.com

4th East European and Mediterranean Cerebral Palsy and Developmental Medicine Conference

Eilat (Israel), 28 a 31 de mayo. Organiza: American Academy for Cerebral Palsy and Developmental Medicine.
Más información:
 www.eemcpdm2008.com

Avante I Salón para la Autonomía Personal y la Calidad de Vida

Barcelona, 5 a 7 de junio. Organiza: Fira de Barcelona.
Más información:
 Tel.: 903 23 32 00. avante@firabcn.es
 www.salonavante.com

European Academy of Childhood Disability 20th Annual Meeting “Early Diagnosis Implies Early Intervention”

Zagreb, 5 a 7 de junio. Organiza: European Academy of Childhood Disability.
Más información: www.eacd2008.hr

II Congreso de la Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial

Bilbao, 5 a 7 de junio. Organiza: Federación Española de Asociaciones de Rehabilitación Psicosocial.
Más información:
 www.congresofearpbilbao.com

VI Seminario científico “Actualización metodológica en investigación sobre discapacidad” (SAID 2008)

Salamanca, 5 y 6 de junio. Organiza: Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO).
Más información: Tel.: 923 29 46 17.
 integra@usal.es
 inico.usal.es/formacion/said2008.asp

XX Jornadas técnicas Fundación Guttmann y II Simposio de Neurociencias de la Universitat Autònoma de Barcelona

Barcelona, 5 y 6 de junio. Organiza: Instituto Guttmann.
Más información:
 Tel.: 934 97 77 00.
 guttmann@activacongresos.com
 www.guttmann.com

Intervención neuropsicológica del lenguaje: un enfoque distinto en la rehabilitación de la afasia

Madrid, 7 y 8 de junio. Organiza: ASTRANE.
Más información: Tel.: 91 534 64 31.
 www.astrane.com/formacion_curso_003.htm

XXIX Congreso Internacional de Audiología

Hong Kong (China), 8 a 12 de junio. Organiza: Sociedad Internacional de Audiología.
Más información: www.ica2008.com

Tratamiento específico del paciente hemipléjico: Perfetti y Rabat

Madrid, 13 a 15 de junio. Organiza: Menpsycos Asistencia Integral a Personas Dependientes.
Más información: formacion@menpsycos.com
 www.menpsycos.com/es-menpsycos-asistencia-integral-a-personas-dependientes-s-l-formacion.html

Estimulación neurosensorial

Madrid, 14 a 22 de junio. Organiza: ASTRANE.
Más información:
 Tel.: 91 534 64 31. www.astrane.com

2nd International Conference on Special Education

Marmaris (Turquía), 18 a 21 de junio. Organiza: Universidad de Anadolu.
Más información:
 icose2008.anadolu.edu.tr

12th International Congress of Parkinson's Disease and Movement Disorders

Chicago (EE.UU.), 22 a 26 de junio. Organiza: Movement Disorder Society.
Más información:
 congress@movementdisorders.org
 www.movementdisorders.org/congress/

1st International Epilepsy Colloquium

Munich y Marburg (Alemania), 22 a 28 de junio. Organiza: Deutsche Gesellschaft für Epileptologie.
Más información:
 www.akmcongress.com/epilepsie2008/

Congreso-Update de Psicogeriatría, Demencias y Enfermedad de Alzheimer: “Envejecimiento, demencias y salud mental: avances en su abordaje multidisciplinar e interdisciplinar”

Barcelona, 25 a 28 de junio. Organiza: Societat Catalana-Balear de Psicologia, Asociación Multidisciplinar de Psicogeriatría y Demencias y Campus Superior de Formación.
Más información: Tel.: 93 580 83 53.
 hotelcampus@serhscampushotel.com
 www.congresoupdatepsicogeriatría.es

III Congreso de accesibilidad a los medios audiovisuales para personas con discapacidad-AMADIS'08

Barcelona, 30 de junio y 1 de julio.
Organiza: Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, Real Patronato sobre Discapacidad, Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones y CERMI.

Más información: Tel.: 916 24 90 15.
www.cesya.es/estadisticas/amadis08/

IX Conferencia Internacional sobre baja visión

Montreal (Canadá), 7 a 10 de julio.
Organiza: Vision 2008.

Más información:
vision2008@opus3.com
www.opto.umontreal.ca/vision2008

11th International Conference on Computers: "Helping People with Special Needs"

Linz (Austria), 9 a 11 de julio.
Organiza: Institut Integriert Studieren, Johannes Kepler University, KI-I, Austrian Computer Society y Federal Government of Upper Austria.

Más información:
Tel.: +43 732 24 68. www.icchp.org

Congreso Internacional de la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología

La Laguna (Tenerife), 9 a 11 de julio.
Organiza: Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología y Universidad de La Laguna.

Más información: Tel.: 922 65 62 62.
info@magnacongresos.com

VIII Congreso Mundial de Musicoterapia: "Música, cultura, sonido y salud"

Buenos Aires, 22 a 26 de julio. Organiza: Federación Mundial de Musicoterapia y Asociación Argentina de Musicoterapia.

Más información:
congresos@mariagraziani.com
www.musicoterapia.2008.com.ar

11th International Conference on Alzheimer's Disease

Chicago (EE.UU.), 26 a 31 de julio. Organiza: Alzheimer's Association.

Más información: www.alz.org/icad/

International Conference of the Association for Education and Rehabilitation of the Blind and Visually Impaired

Chicago (EE.UU.), 27 y 28 de julio.
Organiza: Association for Education and Rehabilitation of the Blind and Visually Impaired.

Más información:
www.aerbvi.org



abril 2008

63

Boletín del

Real Patronato Sobre Discapacidad



02 Presentación

04 A fondo

24 Actividades

30 Novedades documentales

34 Bibliografía

48 Convocatorias



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN,
POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

